

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN
DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN EL
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, AÑO 2023**

TESIS

Presentada por:

JULIA ELVA MAMANI SAGUA

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*) CON
MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

TACNA – PERÚ

2026

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS
POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE
TACNA, AÑO 2023**

Tesis sustentada y aprobada el 11 de junio del 2026; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE

: 
Dra. Yevana Marilu Carpio Choque

SECRETARIO

: 
M.Sc. Edwin Ismael Palza Chambe

MIEMBRO

: 
Dr. Virgilio Simón Vildoso Gonzáles

ASESOR

: 
Dr. Virgilio Simón Vildoso Gonzáles

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Dr Virgilio Simón Vildoso Gonzales, en mi condición de asesor acreditado con Resolución de Escuela de Posgrado N° 15118-2025-ESPG/UNJBG del 12 de enero del 2025, del trabajo de tesis titulado: ***"CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, AÑO 2023"***, presentado por la Sra. Julia Elva Mamani Sagua, para optar el Grado Académico de Maestro En Ciencias (Magister Scientiae) con Mención en Proyectos de Inversión.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajo de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITING, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 2%.

Por lo que CERTIFICO LA SIMILARIDAD de la tesis y está de acuerdo al nivel PERMITIDO, para continuar con los tramites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado a solicitud del interesado con fines de continuar con los tramites respectivos para la obtención del Grado Académico de Maestro En Ciencias (Magister Scientiae) con Mención en Proyectos de Inversión.

Tacna ,09 de junio del 2026

FIRMA ASESOR
Nombres y apellidos

.....
Dr. Virgilio Simon Vildoso Gonzales
DNI N° 00411644



FIRMA DEL TESISTA
Nombres y Apellidos

.....
Ing. Adm. Julia Elva Mamani Sagua
DNI N° 47258952



DEDICATORIA

Dedico mi tesis a Dios, que me ha permitido mantenerme con Salud y capaz de afrontar todo reto en mi vida.

A mi esposo, mi amor eterno, quien ha sido el pilar imprescindible en mi vida, siempre alentándome y motivándome, su apoyo incondicional ha sido la inspiración para alcanzar mis metas.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	iv
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Problema	6
1.2.1. Problema general	6
1.2.2. Problemas específicos.....	6
1.3. Justificación de la Investigación	6
1.4. Objetivos.....	8
1.4.1. Objetivo general.....	8
1.4.2. Objetivo específico:	8
1.5. Formulación de hipótesis	8
1.5.1. Hipótesis general.....	8
1.5.2. Hipótesis específica	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de estudio.....	10
2.1.1. A nivel Internacional	10
2.1.2. A nivel Nacional	14
2.1.3. A nivel Local	19
2.2. Base teórico científicas	21
2.2.1. Control interno.....	21
2.2.2. Obras por administración directa	29
2.3. Definición de términos.....	40
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	45
3.1. Tipo y nivel de investigación.....	45
3.1.1. Tipo.....	45
3.1.2. Nivel.....	45
3.1.3. Diseño	45

3.2.	Variables e indicadores	46
3.2.1.	Identificación de la variable 1	46
3.2.2.	Identificación de la variable 2	47
3.3.	Operacionalización de la variable	49
3.4.	Ámbito y tiempo social de la investigación	51
3.5.	Población y muestra	51
3.5.1.	Población	51
3.5.2.	Muestra	51
3.6.	Técnicas de recolección de datos	52
3.6.1.	Técnicas de recolección de los datos	52
3.6.2.	Instrumentos para la recolección de los datos	52
3.7.	Procesamiento, presentación, análisis e interpretación de datos	53
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		54
4.1.	Presentación e interpretación de resultados	54
4.1.1.	Análisis de la variable Control Interno y sus dimensiones	54
4.1.2.	Análisis de la variable Obras por Administración Directa y sus dimensiones	62
4.2.	Contrastación de las hipótesis	67
4.2.1.	Prueba de normalidad	67
4.2.2.	Contrastación de hipótesis	68
DISCUSIÓN		74
CONCLUSIONES		78
RECOMENDACIONES		80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		82
ANEXOS		90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Estadísticas de fiabilidad</i>	52
Tabla 2 <i>Control Interno</i>	54
Tabla 3 <i>Ambiente de Control</i>	55
Tabla 4 <i>Evaluación de Riesgos</i>	57
Tabla 5 <i>Actividades de Control</i>	58
Tabla 6 <i>Información y Comunicación</i>	59
Tabla 7 <i>Supervisión</i>	61
Tabla 8 <i>Obras por Administración Directa</i>	62
Tabla 9 <i>Ejecución Presupuestal</i>	63
Tabla 10 <i>Capacidad Administrativa</i>	65
Tabla 11 <i>Capacidad Operativa</i>	66
Tabla 12 <i>Pruebas de normalidad</i>	67
Tabla 13 <i>Correlación para la hipótesis general</i>	68
Tabla 14 <i>Correlación para la hipótesis específica uno</i>	69
Tabla 15 <i>Correlación para la hipótesis dos</i>	70
Tabla 16 <i>Correlación para la hipótesis tres</i>	71
Tabla 17 <i>Correlación para la hipótesis cuatro</i>	72
Tabla 18 <i>Correlación para la hipótesis quinta</i>	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Tipos de Servicios de Control</i>	25
Figura 2 <i>Procesos de ejecución de obras por administración directa</i>	32
Figura 3 <i>Esquema de presupuesto de obra por Administración directa</i>	34
Figura 4 <i>Ruta cuantitativa de la investigación</i>	46
Figura 5 <i>Control Interno</i>	54
Figura 6 <i>Ambiente de Control</i>	56
Figura 7 <i>Evaluación de Riesgos</i>	57
Figura 8 <i>Actividades de Control</i>	58
Figura 9 <i>Información y Comunicación</i>	60
Figura 10 <i>Supervisión</i>	61
Figura 11 <i>Obras por Administración Directa</i>	62
Figura 12 <i>Ejecución Presupuestal</i>	64
Figura 13 <i>Capacidad Administrativa</i>	65
Figura 14 <i>Capacidad Operativa</i>	66

RESUMEN

El trabajo tuvo el objetivo “Determinar la influencia del control interno en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023”. Se escogió una investigación de tipo correlacional, nivel cuantitativo, diseño no experimental y corte transversal. El grupo muestral fue de 148 servidores públicos pertenecientes a la Gerencia de Infraestructura y Oficina Ejecutiva de Supervisión, como instrumento aplicado recurrió al cuestionario mediante la técnica de encuesta y la confiabilidad fue medida con el alfa de Cronbach además, se midió la normalidad de distribución por medio de la prueba K-S, para la variable Control interno ($p = 0,042 < 0,05$) donde se rechazó la H_0 de normalidad, y consecuentemente se aplicó pruebas no paramétricas; los resultados relacionales fueron evaluados mediante el coeficiente Rho de Spearman ($p = 0,000 < 0,05$), evidenciándose correlación positiva y significativa en todas las dimensiones del control interno (0,688**) del ambiente de control (0,627**), evaluación de riesgos (0,593**), actividades de control (0,577**), información y comunicación (0,614**) y supervisión(0,641**) sobre la ejecución de obras. Se concluyó que la variabilidad en la ejecución de obras se relaciona directamente con el control interno, confirmando la hipótesis general que menciona que el control interno repercute sobre la ejecución de obras en modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

Palabras clave: Control interno, ejecución de obras públicas, administración directa, gestión pública, evaluación de riesgos, supervisión y actividades de control.

ABSTRACT

The study aimed to determine the influence of internal control on the execution of works under the direct administration modality at the Regional Government of Tacna in 2023. A correlational research design was adopted, with a quantitative approach, non-experimental design, and cross-sectional scope. The sample consisted of 148 public servants from the Infrastructure Management and Executive Office of Supervision. Data were collected using a questionnaire administered through the survey technique, and reliability was assessed using Cronbach's alpha. Additionally, the normality of the distribution was evaluated using the Kolmogorov–Smirnov (K–S) test for the internal control variable ($p = 0,042 < 0,05$), leading to the rejection of the null hypothesis of normality; consequently, non-parametric tests were applied. Relational results were analyzed using Spearman's Rho coefficient ($p = 0,000 < 0,05$), revealing a positive and significant correlation across all dimensions of internal control: overall internal control (0,688**), control environment (0,627**), risk assessment (0,593**), control activities (0,577**), information and communication (0,614**), and supervision (0,641**) in relation to the execution of works. It was concluded that variability in the execution of works is directly related to internal control, thereby confirming the general hypothesis that internal control has a significant impact on the execution of works under the direct administration modality at the Regional Government of Tacna in 2023.

Keywords: Internal control, public works execution, direct administration, public management, risk assessment, supervision, control activities.

INTRODUCCIÓN

El control interno resulta indispensable en la preservación de la eficiencia y las buenas prácticas sobre el presupuesto gubernamental destinado a la realización de infraestructuras directamente administradas (International Organisation of Supreme Audit Institutions (INTOSAI), 2004). Sin embargo, enfrenta desafíos asociados, tales como la corrupción persistente (Transparencia Internacional, 2023), la cual no es detectada eficazmente por los gobiernos (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022); a ello se suman el bajo nivel de administración de obras en los gobiernos a nivel municipal y regional, como lo demostraron las inspecciones periódicas de la Contraloría General de la República (CGR, 2023). Poseer competencias gestoras incapaces, junto con un marco de control interno inadecuado, origina una ejecución de obra con retrasos, sobrecostos e ineficiente asignación presupuestaria, lo cual conlleva un perjuicio en el disfrute del servicio por parte de la población.

A nivel normativo, existe una Ley de Control Interno de las Entidades del Estado que supervisa la gestión gubernamental mediante principios y procedimientos técnicos orientados a prevenir irregularidades y promover la transparencia. Sin embargo, su aplicación efectiva requiere mejorar el expertiz técnica del personal público, armonizar procesos, así como desarrollar mejores procedimientos de supervisión. Las evidencias sobre los problemas asociados al control interno entre funcionarios del gobierno regional de Tacna demandan la implementación de buenas prácticas de gestión pública que guíen al personal y consoliden los mecanismos de control, los cuales permitan optimizar la ejecución de proyectos.

Esta investigación presentará la siguiente estructura: en el capítulo I se expondrá la problemática que fundamenta el estudio, formulando preguntas, objetivos e hipótesis que orientan la investigación. En el capítulo II se recopilarán antecedentes de autores internacionales, nacionales y de Tacna; asimismo, se analizarán las teorías vinculadas a las variables estudiadas y se culminará con la definición de los términos clave. El capítulo III describe el aspecto metodológico, detallando el tipo de estudio aplicado, el diseño correlacional, el nivel de investigación no experimental, la población, la muestra, las

variables, dimensiones e indicadores, así como las técnicas y los instrumentos empleados para la recolección de información. Finalmente, en el último capítulo se presentan los resultados obtenidos mediante análisis estadísticos descriptivos y relacionales, aplicando pruebas no paramétricas y correlaciones para responder a los objetivos iniciales. Posteriormente, se discuten los hallazgos contrastados con la información recopilada en el marco teórico. Finalmente, se concluye sobre la base de las correlaciones, haciendo inferencias y deducciones necesarias para formular recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional, los altos volúmenes de proyectos deficientes, paralizados y sobre valorados son una preocupación constante para la población; la inadecuada configuración de controles internos ha evidenciado el mal desarrollo de las infraestructuras estatales bajo la administración como entes gubernamentales, hecho que ha conllevado a un desvío considerable de los recursos públicos del Estado.

Con ello, se da a conocer que el tema de la corrupción, la malversación de fondos y los proyectos en paralización representan el 5 % del PBI mundial. De los casi 13 billones de gasto público mundial, un porcentaje considerable, equivalente al 25 %, se encuentra sujeto a efectos de la corrupción (Stoeva, 2023). En referencia a la construcción o ejecución de obras realizadas por entes gubernamentales, se han evidenciado retrasos, sobrecostos y la demora en la obtención de beneficios directos para la población, para los cuales fueron visionados. Asimismo, el 60 % de los proyectos de infraestructura adolece de problemas en su ejecución, como adicionales de obra y asignaciones presupuestales no contempladas en partidas primigenias. Es por ello que, en atención a lo expuesto, a nivel mundial se han establecido directrices y entes organizacionales que velan y resguardan el buen manejo de los recursos del pueblo; uno de ellos es el control interno (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022). Según Transparencia International (2023) la corrupción persiste en el sector público. A través de su métrica de 0 a 100, donde 0 representa alta corrupción, se evidenció que, durante 12 años consecutivos, el índice de corrupción se mantuvo en 43 puntos y dos tercios de los países a nivel internacional no superaron los 50 puntos, sin embargo, existen propuestas como la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura - CoST (2023), a través de su reporte anual, publicó información sobre más de 83,000 proyectos de infraestructura con un valor aproximado de 5 mil millones de dólares a nivel mundial. Este hecho evidencia iniciativas de vigilancia que buscan reducir los espacios para la corrupción, la cual constituye un problema de alcance internacional. La publicación eficiente de datos sobre proyectos de

infraestructura se reconoce como una buena práctica de gestión gubernamental, orientada a fortalecer la transparencia y prevenir el manejo ineficiente de los recursos públicos, así como a garantizar una adecuada gestión de la información presupuestal de los fondos públicos asignados a la construcción de obras.

A nivel nacional, la situación no es ajena a esta problemática, según la Contraloría General de la República (2023), prácticas ineficientes relacionadas con la disposición de infraestructura estatal predominan nacionalmente reflejando que alrededor de 2300 obras públicas que representan 26 mil millones de soles de inversión están suspendidas; además Ramírez (2024) informa que el 55 % de las obras estatales se rigen bajo la modalidad de contratación directa; es decir, su ejecución recae en mandatarios de regiones y municipios, lo que refleja la necesidad de contar con gestores públicos capacitados. Como factor relevante, se observa que el Perú registra sus mayores niveles de corrupción, evidenciados en la caída del índice de transparencia de 38 puntos en 2012 a 33 puntos en la última década (Transparencia Internacional, 2024), siendo uno de los principales responsables del estancamiento de su crecimiento económico. Esta situación afecta especialmente a las infraestructuras financiadas y realizadas por el Estado, donde la administración pública toma protagonismo en la elaboración de sus propios expedientes técnicos, lo que requiere contar con la coordinación necesaria de insumos, procesos y agentes involucrados para lograr la culminación de estos proyectos.

Para la vigilia del cumplimiento de la norma se cuenta con la Ley N 28716 cuya alusión específica que es el control interno dentro de entes estatales quien ejerce el oportuno y efectivo rol supervisor gubernamental, con el propósito de subsanar errores para la validación de las bases y prácticas técnicas de forma transparente sobre las arcas públicas. Adoptar un Sistema de Control Interno, cuya abreviación formal es SCI, cobra relevancia, dado que emerge como un instrumento planificador cuya contribución reside en el fomento de buenas prácticas en los procedimientos internos y externos del organismo público (CGR, 2023).

Las evidencias son alarmantes cuando se visualiza que los hechos relacionados con proyectos públicos suspendidos representan, en el cuarto trimestre de 2023, un total

de 2298 infraestructuras en cese de operaciones, asignadas a un importe presupuestal ascendente a S/ 26 992 millones. A ello se suma que el 96,6 % (1984 obras) de las obras suspendidas se realizaron bajo la responsabilidad estatal o por contrata, en todos los niveles de gobierno. El monto presupuestado asciende a S/ 21 275 millones.

A nivel local, en Tacna, se detectaron irregularidades y debilidades en el control interno durante las fases de la construcción de infraestructuras llevadas a cabo por el Estado. Se evidenció el incumplimiento de visitas regulares a campo, la falta de registro del avance de las obras y la ausencia de un seguimiento permanente, verificándose poca eficiencia en la administración de los gastos ejecutados. Asimismo, las acciones que deberían ser advertidas con antelación son mostradas con posterioridad a la comisión de los hechos irregulares.

El panorama que nos da a conocer la Contraloría (2024) no es alentador, pues, de los 1045 informes emitidos, el 28,9 % correspondió a control posterior. Asimismo, se identificaron 161 funcionarios con presunta responsabilidad, lo que evidencia debilidades en el control interno. Por otro lado, las supervisiones abarcaron un monto de S/ 111,2 millones, del cual cerca del 29 % fue observado, y se determinó un perjuicio económico de aproximadamente S/ 19,8 millones. A nivel operativo, pese a detectarse 1570 situaciones adversas, el 79,7 % no fue corregido. En consecuencia, no solo persisten fallas respecto al manejo del erario estatal, sino también una limitada capacidad institucional para implementar medidas correctivas, lo que refuerza la necesidad de revisar el funcionamiento del control interno sobre la realización de proyectos estatales en Tacna.

Estas acciones han sacado a la luz diversas obras paralizadas y retrasos en su entrega, así como ampliaciones de plazo y adicionales de obra que hubieran podido subsanarse sin el otorgamiento de estos mecanismos, conllevando al retraso en la entrega de los beneficios a la población beneficiaria, para la cual fue concebido dicho proyecto.

Es por ello que, ante la diagnosis expuesta y la problemática detallada, surge la necesidad de abordar un estudio aplicado que atienda esta situación. En este estudio se propone mejorar el fortalecimiento de la gestión pública mediante la reducción de plazos

fuera de lo contemplado en la obra y el menoscabo del recurso público, a través del análisis riguroso del control interno y su repercusión sobre las obras ejecutadas vía administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, año 2023. Con lo anterior, surge como necesidad identificar las debilidades y brechas existentes que afectan el adecuado desarrollo de las obras, proponiendo estrategias efectivas que garanticen una gestión eficiente, transparente y orientada al uso óptimo de los recursos públicos.

1.2. Problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera influye el control interno en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿De qué manera influye el ambiente de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?
- b. ¿Cuál es la influencia de la evaluación de riesgos en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?
- c. ¿Cuál es la influencia de las actividades de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?
- d. ¿Cuál es la influencia de la información y comunicación en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?
- e. ¿De qué manera influye la supervisión en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?

1.3. Justificación de la Investigación

Para todo el estudio se siguieron los criterios investigativos de Hernández y Mendoza (2023). En su guía establecen que la justificación debe plasmar la relevancia, la importancia significativa, así como los beneficios que la investigación podría aportar en distintas dimensiones; aquello responde al propósito de los distintos objetivos y aportes que brinda el presente estudio.

Justificación Teórica: Esta investigación pretende expandir el conocimiento en el ámbito de la gerencia y la supervisión, específicamente sobre las mejoras en el sector de la administración de obras. Aunque existen normativas previas en el ámbito de la supervisión de infraestructura, aún prevalecen vacíos conceptuales que impiden su ejecución pertinente. Asimismo, esta investigación empírica se basará en teorías previas, por lo que se probará su vigencia en el año 2023 en Tacna. Finalmente, mediante el desarrollo de la asociación de las variables de interés, se espera que la incidencia medida entre el personal del departamento de Supervisión y los gerentes de infraestructura aporte nuevos conocimientos al contenido académico de futuras investigaciones, por medio de los hallazgos y recomendaciones (Hernandez & Mendoza, 2023).

Justificación practica: El estudio permite obtener resultados cuantificables que serán herramientas útiles para que el Gobierno Regional de Tacna adopte estrategias y mecanismos eficientes de mitigación sobre los componentes de la gestión de la administración, ejecución y regulación, a fin de aminorar los riesgos que estarían afectando a las obras y sus consecuencias a nivel monetario y social, específicamente en los costos que implican los retrasos de obras y/o paralizaciones para la población, así como promover un gasto eficiente y transparente para el Estado que propicie la aceleración de la ejecución de infraestructura y optimice la asignación presupuestal (Hernandez & Mendoza, 2023).

Justificación metodológica Metodológicamente, el presente estudio encuentra relevancia al emplear una encuesta dirigida a trabajadores no considerados anteriormente en investigaciones desarrolladas en el Gobierno Regional de Tacna durante el periodo 2023; aquello otorgará validez a los resultados obtenidos como evidencia empírica novedosa. Asimismo, se utilizará para el tratamiento de datos el software SPSS v.27.0, el cual permitirá aplicar pruebas de validez de datos, así como pruebas que corroboren la viabilidad y representatividad a nivel estadístico. Posteriormente, se contribuirá estableciendo un nexo relacional entre el control interno y la ejecución de obras dentro del nivel de correlación. Estos métodos y técnicas de investigación permiten vincular los conceptos teóricos con aplicaciones prácticas (Hernandez & Mendoza, 2023).

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la influencia del control interno en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

1.4.2. Objetivo específico:

- a. Determinar la influencia del ambiente de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.
- b. Establecer la influencia de la evaluación de riesgos en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.
- c. Establecer la influencia de las actividades de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.
- d. Establecer la influencia de la información y comunicación en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.
- e. Determinar la influencia de la supervisión en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

1.5. Formulación de hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

El control interno influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

1.5.2. Hipótesis específica

- a. El ambiente de control influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.
- b. La evaluación de riesgos influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.
- c. Las actividades de control influyen en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

- d. La información y comunicación influyen en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.
- e. La supervisión influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. A nivel Internacional

Kujuna (2020), en su estudio de maestría “Internal Control Systems and Financial Accountability in Government Business Enterprises: A Case of National Water and Sewerage Corporation Ntungamo Area” Kabale University, tuvo como propósito detectar la relación entre el sistema de control interno y la rendición de cuentas financieras, así como proponer estrategias para fortalecer los mecanismos de control interno, los cuales resultarían fundamentales para reforzar la transparencia en términos de rendición de cuentas en el área de NWSC, Ntungamo. Para ello, utilizó una metodología descriptiva y regresiva, con diseño transversal, mediante encuesta y con enfoque cuantitativo y cualitativo. La muestra fue de tipo intencional y estuvo conformada por directivos financieros y administrativos de la NWSC. Los datos fueron validados mediante el coeficiente alfa de Cronbach ($\alpha = 0,805$), valor que refleja una alta fiabilidad. Con ello, los resultados del análisis de impacto revelaron la presencia de una reducida capacidad explicativa del modelo, a través de componentes del control interno, equivalentes al 31,09 % de la variación de las cuentas financieras. Además, entre todas las variables consideradas como parte del control interno, solo las acciones supervisoras resultaron significativas al 5 %, con un impacto de ($\beta_1 = +0,4$) en la variable dependiente. Se concluye que existe una débil capacidad explicativa del modelo; sin embargo, las actividades de control resultan determinantes debido a la implementación de protocolos efectivos de auditoría y supervisión. No obstante, no se obtuvieron resultados significativos en la valoración de riesgos, debido al incipiente desarrollo de aspectos relacionados con la capacitación y los cambios de gestión.

Ajuna (2023) en su trabajo denominado: “Internal Control Systems and Performance of Government Entities: A Case of Uganda National Roads Authority (UNRA)”, de la Uganda Christian University – Uganda, tuvo como propósito establecer

la relación entre el sistema de control interno y el desempeño institucional presente en la Uganda National Roads Authority (UNRA). Para ello, utilizó una metodología descriptiva y cuantitativa, con diseño no experimental; asimismo, empleó como instrumento un cuestionario validado y aplicó análisis de correlación y regresión para medir el impacto. La muestra estuvo conformada por 211 funcionarios de la UNRA. Los resultados obtenidos al 5 % de significancia evidenciaron que la presencia correlacional del sistema de control interno, mediante el coeficiente de Pearson, dentro de sus dimensiones de auditoría ($\rho_1 = +0,602$), separación de funciones ($\rho_2 = +0,708$) y lineamientos de uso de activos ($\rho_3 = +0,622$) presentó una relación positiva frente al desempeño de la UNRA. Asimismo, el análisis regresivo produjo un modelo con capacidad explicativa del 58,6 % del desempeño de los funcionarios. Se encontró que los coeficientes resultaron significativos para auditoría y la separación de función ($\beta_1 = +0,388$ y $\beta_2 = +0,560$), a excepción de los lineamientos de uso de activos, cuyo coeficiente no resultó significativo ($p > 0,05$). Se concluyó que las auditorías presentan efectos positivos debido a que garantizan la exactitud de los procesos y actividades relacionadas con las obras; la separación de funciones también fue significativa debido a que las responsabilidades claramente definidas garantizan una mayor eficiencia organizacional. Por otro lado, no se encontró un impacto significativo de los lineamientos de uso de activos, debido a irregularidades en el registro de las obras.

Mendoza (2021) dentro de su indagación abordada con la denominación “El sistema de control interno y su impacto en la gestión de las empresas constructoras de la ciudad de Pilar, año 2021” localizado en la Universidad Nacional de Pilar-Paraguay, tuvo el objetivo general de evaluar procedimientos de control interno implementados por compañías constructoras pertenecientes a la ciudad de Pilar. Para ello, utilizó un diseño sin manipulación deliberada de las variables estudiadas y adoptó un estudio descriptivo bajo un enfoque mixto. La población estuvo conformada por las empresas constructoras situadas dentro de la ciudad y que pagan su patente comercial. El método de muestreo fue no probabilístico, aplicándose la técnica de muestreo intencional. Planteó como hipótesis que las empresas constructoras estudiadas presentan falencias en sus mecanismos de control interno; particularmente, que estas no poseen una estructura organizativa definida. Los resultados de la investigación demostraron que un 54 % de los jefes y encargados de

cada empresa no considera la presencia del control interno como sistema, mientras que solo el 46 % manifiesta la existencia y utilidad de dicho sistema, normalmente establecido sobre la base de experiencias cotidianas, pero sin alcanzar niveles completamente eficientes.

Mulugeta (2024) en su tesis de investigación denominada “Effects of internal control on financial performance of Bank of Abyssinia” de la St. Mary's University – Etiopía, presentó como objetivo analizar la repercusión del control interno sobre el desempeño financiero del Banco de Abisinia. Utilizó una metodología de enfoque cuantitativo con diseño correlacional. La población estuvo conformada por funcionarios del área administrativa y financiera del Banco de Abisinia, con una muestra representativa estratificada aleatoria de 180 participantes, quienes fueron encuestados y evaluados mediante el software SPSS. se obtuvo como resultados datos válidos (Alpha Crocbach = 0.832), significativos a nivel de correlación de Pearson muy bajos para las dimensiones con respecto a la variable dependiente de desempeño financiero que fueron ambiente de control ($\rho_1 = 0,131$), evaluación de riesgos ($\rho_2 = 0,17$), sistema de información y comunicación($\rho_3 = 0,199$), actividades de control ($\rho_4 = 0,19$) y auditoría interna ($\rho_5 = 0,11$), no obstante las correlaciones entre estas dimensiones mostró valores de Pearson $> 0,9$ lo que denota que las dimensiones del control interno deben estar integradas y ni funcionan individualmente. Se concluye que los resultados que otorga un adecuado sistema de control interno dentro del banco afectan los resultados económicos en Abisinia, dado que, al evaluar el impacto regresivo, todas las variables resultaron significativas, a excepción del ambiente de control. Por lo tanto, se infiere que las dimensiones del control interno son efectivas cuando actúan de manera conjunta.

Cevallos (2020) dentro de su tesis realizada y titulada: “El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración” presente en la Universidad Andina Simón Bolívar, ha tenido como objetivo evidenciar la efectividad y la eficiencia del control de manera que se proteja los recursos de los mismos ciudadanos, utilizando como instrumento la revisión documental. Los resultados evidenciaron que los controles (interno y externo) inciden de forma positiva sobre aspectos como los fondos disponibles

y el cumplimiento oportuno de los procesos establecidos formalmente. Como efecto final, dicha repercusión conduce al fortalecimiento del principio del servicio público orientado a la atención del ciudadano bajo medidas adecuadas y eficientes. Debido a ello, este estudio concluye que el control interno no solo considera la visión estática de los procedimientos establecidos en la supervisión, sino que contempla las problemáticas que se manifiestan de forma dinámica; de manera que se logren las competencias necesarias para disponer eficientemente del erario público y, por otro lado, velar por el debido proceso en la gestión de atención al ciudadano.

Fernández y Ortega (2024) dentro de su trabajo abordado y denominado “Control interno y su incidencia en la rentabilidad de las empresas colombianas” de la Universidad Francisco de Paula Santander, se planteó el propósito de detectar el grado de influencia del sistema de control presente dentro de procesos de empresas colombianas, metodológicamente se presentó cuantitativa además de descriptiva, bajo enfoque cualitativo y diseño sin experimentaciones. Los resultados detectados según los datos permitieron dilucidar la naturaleza de los componentes del control interno sobre diferentes empresas colombianas lo que permitió formular una relación directa, específicamente: (1) las empresas pequeñas y medianas, presentaron dificultades y deficiencias en la elaboración e instauración de un Control Interno que repercutió negativamente en su rentabilidad; (2) muchas empresas tenían ausencia de controles internos sólidos en segregación de funciones, políticas claras y auditorías eficaces; sin embargo, (3) las empresas que desarrollaron o mejoraron su control interno previo lograron optimizar recursos, reducir costos innecesarios y mejorar la toma de decisiones que se transformaron en mayores rentabilidades así como poder afrontar crisis con mayores probabilidades de éxito. Finalmente, concluyeron que una inadecuada instauración o ausencia del sistema de control se debió a los insuficientes de recursos organizacionales, en esa línea, la rentabilidad de empresas colombianas es directamente proporcional a su tamaño; además, entre las empresas grandes, poseer un sistema de control determina en mayor medida su nivel de rentabilidad.

Marcillo (2024) elaboró un estudio acerca del “Control interno y su incidencia en la gestión financiera de la empresa Mafiros Seguridad, ciudad de Guayaquil” de la

Universidad Estatal del Sur de Manabí, donde presentó como objetivo examinar el sistema de control interno, además de determinar su impacto sobre la gestión financiera de la empresa del sector de seguridad Mafiros. El estudio utilizó un enfoque no experimental, con diseño descriptivo y método analítico-sintético-deductivo, aplicando entrevistas y cuestionarios a los 10 trabajadores (entre contador y empleados) del área financiera, quienes constituyeron la población y muestra del estudio. Se obtuvo como resultado, en primera instancia, que existen falencias en los ámbitos de supervisión de procesos, así como en la evaluación de riesgos. Adicionalmente, se encontró que poseer un control interno repercute favorablemente sobre los fondos administrados, las normas de transparencia y la sostenibilidad económica para el 80 % de la muestra. Asimismo, se evidenció una aceptación del 100 % respecto a la aplicación de normas empresariales, así como un 100 % de disposición para la implementación del control interno. Se concluyó que la carencia de mejoras en el control interno de Mafiros propicia retrasos en los procesos institucionales; por otro lado, un adecuado control interno agiliza y optimiza los procesos estandarizados, favoreciendo la toma de decisiones claras. Finalmente, la voluntad de los encuestados para fortalecer su control interno propicia la adaptación a corto plazo en la corrección de las irregularidades observadas.

2.1.2. A nivel Nacional

Villavicencio y Evanan (2022) realizaron su trabajo acerca del “Control Interno y Gestión Financiera en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Ayacucho -2020” en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la UPLA. El estudio tuvo como objetivo evidenciar la relación entre el control interno y la gestión financiera desarrollada en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Ayacucho, durante el año 2020. Metodológicamente presentó por enfoque lo cuantitativo, a nivel asociativo y sin experimentación; el instrumento fue el formulario que sirvió para registrar a los 50 trabajadores del departamento de gerencia que forman parte de la muestra, los datos fueron de alta confiabilidad según el Alfa de Cronbach = 0,909 y siguieron una distribución normal significativa según el test de Shapiro-Wilk ($p < 0,00$). Los resultados encontrados fueron una alta correlación positiva de Spearman ($\rho = 0,990$; $p < 0,00$); asimismo los resultados fueron positivos para la relación con los factores asociados al

Control interno: Entorno de control ($\rho_1 = 0,957$), Medición de riesgos ($\rho_2 = 0,90$), Actividad de control ($\rho_3 = 0,866$), Actividad de control ($\rho_4 = 0,952$) y Monitoreo ($\rho_5 = 0,794$). Llegaron a concluir que el control interno resulta efectivo dentro del municipio local, asimismo se evidencia el fuerte nexo del Control interno, de forma conjunta y en sus componentes desagregados, respecto a la Gestión financiera.

Carbajal y Quispe (2025), a través de su tesis sustentada y denominada “Control interno y gestión financiera en el municipio distrital de Huachocolpa, Huancavelica – 2023”, Universidad Continental, la finalidad de la investigación fue definir el nexo de los fenómenos de control interno con la gestión financiera presente dentro del municipio distrital en Huachocolpa localizado en Huancavelica - 2023. Optaron una metodología de línea cuantitativa, método deductivo y correlacionada; la población consistió en 36 funcionarios del municipio distrital de Huachocolpa dedicados al departamento de gestión que, debido al tamaño, fue considerado la totalidad como muestra censal y los datos fueron validados como confiables por α – Cronbach = 0,516 y 0,535 para el Control interno junto a la Gestión financiera respectivamente; además, de presentar una distribución normal significativa de Shapiro-Wilk ($p < 0,00$). Los resultados del Control interno frente a la Gestión financiera mostraron estar asociados en la misma dirección, fue significativa y corroborada por la Correlación de Spearman ($r = 0,812$; $p < 0,00$); así como en las 5 dimensiones de Planificación financiera ($r_1 = 0,92$), Administración financiera ($r_2 = 0,88$), Control interno ($r_3 = 0,92$), Transparencia ($r_4 = 0,87$) y Control de costos ($r_5 = 0,41$), todas significativas al 1 %. Se concluye que las variables de interés se encontraron correlacionadas positivamente y fueron relevantes estadísticamente en la Municipalidad de Huachocolpa a nivel general y en sus dimensiones de gestión; sin embargo, en el control de costos que se podría mejorar en eficiencia.

Panca (2025) elaboró una investigación denominada “Control interno y la gestión financiera de la empresa Ingetsur S.A.C periodo 2025”, que buscó determinar la relación existente entre el control interno y la gestión financiera de la empresa INGETSUR durante el periodo 2025. Metodológicamente, se abordó mediante un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, debido a que no se manipularon las variables de estudio, y utilizando el método correlacional. La muestra estuvo constituida por 20 trabajadores del

área contable y administrativa de INGETSUR. Asimismo, se utilizó para el tratamiento de datos el software SPSS v.27.00. Los resultados hallados a nivel descriptivo reflejaron que el 55 % de los participantes era consciente de la importancia del control interno, que los riesgos se evalúan parcialmente y que el 85 % contribuye a las actividades de auditoría del control interno. A nivel correlacional, se obtuvieron significancias de Pearson en los componentes del control interno, referentes al ambiente de control ($p < 0,032$), actividades de gestión ($p < 0,001$), monitoreo de gestión ($p < 0,049$) y evaluación de riesgos ($p < 0,001$). En conclusión, no se determinó el grado de correlación; sin embargo, si bien existen relaciones significativas en los componentes del control interno, se recomienda solucionar las falencias identificadas en la separación de funciones (67 %) y en la existencia de departamentos no separados adecuadamente (68 %).

Aranda (2023) ejecutó la investigación: “Control Interno gubernamental e incidencia en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Distrital de la Esperanza durante el 2021” planteando por propósito examinar al control interno estatal articulado dentro de la construcción pública de una infraestructura del municipio distrital La Esperanza en el periodo 2021. Se elaboró una metodología sin experimentación y en un solo lapso transversal, se recurrió a la investigación cuantitativa, utilizando el instrumento de cuestionario, así como la revisión de artículos y contenido relevante al tema. A nivel descriptivo, se hallaron resultados que evidenciaron que los procesos llevados en el desempeño del proyecto público fueron adecuados según el 55,6 % de respuestas de la encuesta realizada a los funcionarios, no obstante, para el 35,2 % la infraestructura distrital no fue llevada a cabo de manera adecuada. Sobre la asociación y su significancia a nivel correlacional, se aseveró que la variable independiente referente al control gubernamental incidió favorablemente al $p < 0,001$ sobre la ejecución de obras estatales con intervención del municipio localizado en el distrito La Esperanza durante el periodo 2021. Se concluyó que, si bien existe relaciones positivas entre las variables de interés, los aspectos del desempeño adecuado es percibido descriptivamente en mayor proporción; no resulta suficiente considerando al 35 % opuesto.

Sipión (2022) en la investigación bajo la denominación “Control Interno y ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Tumbes,

2018”, buscó por finalidad analizar la repercusión asociada al control interno sobre la ejecución de obras bajo modalidad directa dentro del municipio provincial ubicado en Tumbes. Abordó una metodología cuantitativa, descriptiva y correlacional, de diseño sin modificación experimental de variables, utilizándose como instrumento un cuestionario estructurado que fue rellenado por los 30 participantes del municipio. Los resultados evidencian una asociación del control interno frente a la variable dependiente de ejecución mediante el estadístico Pearson = 0,708 que significa una relación de elevada magnitud, significativa ($p\text{-valor} < 0,05$) y dirección positiva, En el aporte descriptivo, se muestra que para el 83 % de funcionarios existe un control interno regular, para el 17 % es considerable; respecto a la variable de ejecución en el 67 % de encuestados existe un desempeño de la obra regular mientras que solo en el 33 % se considera alto. Concluyó detectando el vínculo inferencial en la misma dirección de ambas variables de interés; además que, a nivel descriptivo, la mayoría considera que existe un adecuado mecanismo del control interno sobre la infraestructura municipal.

Siguas (2022) su estudio sobre el: “Control Interno de obras públicas en las municipalidades distritales de la provincia Ica-2021” en la Universidad Cesar Vallejo, tuvo por objetivo esencial evaluar la asociación del control interno frente a la ejecución de obras públicas con responsabilidad del municipio distrital localizado en Ica en el periodo 2021. La investigación fue realizada y enfocada cuantitativamente, además el estudio busca la descripción y establecer correlaciones, además el tipo de investigación fue aplicada y diseño sin experimentación de variables. El grupo muestral se compuso por 140 colaboradores; el instrumento a utilizar fue el cuestionario de valoración ordinal; se recurrió al juicio de expertos para validar los datos recopilados, aquellos datos son confiables debido a que se superó el coeficiente Alpha de Crocbach (utilizando SPSS versión 26). Los resultados se tomaron de la interpretación descriptiva e inferencial, la asociación resultó positiva de magnitud intermedia según el test de Spearman ($= 0,418$) y de significancia estadística (según el $p\text{-valor} = 0,00 < 0,05$) por lo que no se aceptó la hipótesis de no significancia. Se concluyó encontrando el nexo directo, e infiriendo que tanto control interno como obra pública realizada presentan la misma dirección en la provincia de Ica durante el 2021.

Perales (2025) dentro de su trabajo: “Control interno y gestión financiera en la Municipalidad Provincial De Chota, periodo 2024”, planteó por objetivo medir el efecto de asociación del control interno en contraste sobre la gestión financiera presente dentro del municipio provincial localizado en Chota, durante el 2024, metodológicamente estuvo identificado bajo una orientación cuantitativa, con datos no-experimentales y de nivel correlacional; se implementó la correlación de datos al grupo muestral de 49 funcionarios de la localidad de Chota que respondieron al cuestionario. Los resultados reflejaron la relación por medio de la correlación de Kendall ($\tau = 0,466$; $p < 0,01$) aplicada debido a la naturaleza ordinal de los datos de las variables que no poseen la normalidad (Contrastado con el Test de Shapiro-Wilk); para los objetivos específicos, en relación al Control interno las dimensiones de la Gestión financiera también resultaron significativas al 1 % (0,01) en planificación financiera ($\tau_1 = 0,611$), Ejecución financiera ($\tau_2 = 0,467$) y Control financiero ($\tau_3 = 0,277$). Concluyó detectando la asociación favorable del Control interno al contrastarse con la variable dependiente, aunque algunos componentes sobre la gestión como la Planificación presentan un mayor nivel correlacional que otros como el Control financiero. Ello plantea que las mejoras en el Control financiero deben ser integrales y supliendo las falencias de algunos componentes como la transparencia de gasto, asignación de recursos y normativas claras.

Chávez (2022) elaboró una investigación realizada sobre “La relación entre el sistema de control interno y el análisis del proceso de ejecución de obras realizadas bajo la modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Puno durante el año 2022” donde ha tenido por objetivo de evaluar el nexo del control interno frente al examen sobre obras ejecutadas por la vía modalidad directa realizado bajo la autoridad competente en la región Puno. Respecto al método, se utilizó el tipo de investigación aplicada con un rol descriptivo, con un diseño sin experimentación; además la parte de la muestra se constituyó por 53 funcionarios del departamento de infraestructura a quienes se les brindó un cuestionario para plasmar sus percepciones. Respecto al resultado, la asociación fue detectada por medio del test de Pearson (equivalente a 0,299) que ha demostrado una significancia menor a 0,05, rechazando la primera hipótesis de no correlación de variables, aseverando una asociación relacional positiva entre control interno y el desempeño del proyecto bajo administración regional en Puno. Se concluyó

que, si bien existe una relación positiva entre las variables estudiadas, esta presenta una magnitud baja. En consecuencia, resulta necesario fortalecer los mecanismos de control interno para contribuir a una mejora del desempeño en la ejecución de obras desarrolladas por las autoridades regionales de Puno.

2.1.3. A nivel Local

Beltrán (2024) realizó un estudio denominado: “Control interno y su relación en la gestión administrativa de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tacna, región de Tacna, 2022” de la Universidad Privada de Tacna, por otro lado, presentó por objetivo medir el grado de asociación del control interno en contraste con la gestión administrativa Municipio Provincial de Tacna. Metodológicamente, adoptó una investigación cuantitativa, de investigación pura, nivel descriptivo y relacional y con un diseño sin manipulación durante un periodo; la población fue de 442 empleados del municipio, de ahí se extrajo el grupo muestral de 206 empleados del departamento de gestión. Los resultados obtenidos provienen de datos con distribuciones no-normales debido a que se rechazó la normalidad (test Kolmogorov-Smirnov $< 0,05$); con alta confiabilidad significativa (α Cronbach = 0,86). La asociación medida del nexo de Control interno con Gestión administrativa fue equivalente a $\rho = 0,299$; $p < 0,05$ que muestra una correlación positiva débil según Spearman; resultados similares se obtuvieron para las subvariables del control categorizadas en ambiente, riesgo, acciones supervisoras, información e inspección. Se concluye que hay evidencia de una asociación baja aunque favorable de las variables referentes al control interno frente a la administración del municipio, aquella generalidad se debe a que sus dimensiones presentan falencias en la calidad de gestión y un entorno administrativo con procedimientos claros.

Aquino (2024) elaboró su investigación sobre el: “Control interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022” en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; donde presentó por propósito indagar sobre la relación entre el control interno con la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022. La investigación metodológicamente tuvo un nivel

descriptivo, explicativo y finalmente correlacional sobre el estudio llevado de forma aplicada. La población a la cual se enfocó fue de 30 servidores y funcionarios ubicados en la central municipal tacneña, las técnicas utilizadas para recolectar la información fueron mediante preguntas a funcionarios y optó por un cuestionario cerrado para recopilar percepciones. En base al test chi-cuadrado (χ^2) se observa que el vínculo es estadísticamente significativo ($p = 0,006 < 0,05$), conllevando a rechazar estadísticamente la ausencia de conexión e implicando adoptar la hipótesis alterna referente a la relación con 95 % de nivel de confianza. Se concluyó que el Servicio de Control Simultáneo influye de manera directa en la gestión administrativa desarrollada en la Municipalidad Provincial de Tacna.

Lozano (2024) en su indagación denominada: “Control interno en el ciclo de inversión pública y su efecto el cumplimiento de las obras en la Municipalidad Distrital de Pocollay, Tacna, entre 2018 a 2021”, desarrollada en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, se planteó examinar el fenómeno del control interno en su rol supervisor del desarrollo de la infraestructura, en relación con la culminación de las obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Pocollay, ubicada en Tacna, durante el periodo comprendido entre 2018 y 2021. Para tal propósito, optó por una metodología de orientación básica, bajo un diseño longitudinal y sin manipulación deliberada de variables; además, presentó un nivel descriptivo. La población estuvo conformada por 95 servidores que desarrollaban actividades en la municipalidad, de los cuales se obtuvo una muestra de 31 servidores. Los resultados evidenciaron que el control interno presentó un nivel de eficacia intermedio para el 74,2 % de los encuestados. Asimismo, la información descriptiva sobre sus dimensiones evidenció la presencia del control interno en diferentes fases del proyecto: fase previa (74,1 %), fase de ejecución (71,0 %) y fase posterior (58,1 %). Respecto del cumplimiento de las obras, este se ubicó en un nivel intermedio (61,3 %); mientras que sus principales componentes estuvieron representados por las construcciones de uso público (71,0 %) y las vías y carreteras (74,2 %). Asimismo, basado en el test-Spearman de correlación equivalente a 0,904, se concluyó que hay fuerte evidencia de asociación con sustento estadístico sobre el control interno procedimental respecto a la culminación de construcciones en la Municipalidad Distrital de Pocollay.

2.2. Base teórico científicas

En este capítulo, se han abordado las bases teóricas fundamentales y se han definido los conceptos clave del estudio en cuestión. Para introducir estos fundamentos, se ha tomado en cuenta la identificación del autor y el año de publicación de cada fuente.

2.2.1. Control interno

Hace referencia al establecimiento de un mecanismo coordinado de procesos y flujos de trabajo efectivos implementados en el Estado peruano, orientados a la prevención y al fortalecimiento de la gestión institucional. Se caracteriza por poseer una serie de medidas, actividades, asignaciones, estrategias, mecanismos y normativas que permiten el adecuado desempeño integrado de las organizaciones gubernamentales. Este sistema está diseñado para asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la entidad pública, salvaguardar los recursos públicos, prevenir y detectar actos de corrupción, así como mejorar el funcionamiento institucional, orientándolo al logro de resultados gubernamentales (Contraloría General de la República, 2015).

Alineado a ello, el marco conceptual del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013), conocido formalmente como COSO lo contempla como un mecanismo gestado por las comisiones directivas de una entidad cuya adecuación se desarrolla en conjunto con la participación los trabajadores empleados en la organización, aquel marco permite una base estable en la que reposa la consecución de objetivos clasificadas en: operaciones optimizadas hacia resultados, fiabilidad sobre las finanzas, y acatamiento de normativas y regulaciones aplicables. Este concepto se aplica igualmente en el sector público, donde busca asegurar que las entidades gubernamentales operen de manera eficiente, cumplan con la normativa y gestionen los recursos públicos de manera transparente y efectiva.

Por su parte, la INTOSAI considera que esta variable consiste en secuencias coordinadas holísticamente que están orientadas a asegurar la optimización de las actividades relacionadas a lo brindado, fiabilidad en los informes presupuestarios, así como lo relativo al acatamiento normativo dentro del sector público. Este marco es

adaptado por entidades gubernamentales para asegurar buenas prácticas de gestión efectiva e íntegra, protegiendo los fondos gubernamentales y mejorando la prestación de servicios (International Organisation of Supreme Audit Institutions [INTOSAI], 2004).

El sistema de control interno

Cuando el control interno se institucionaliza pasa a conformarse como un sistema práctico denominado SCI, constituyéndose como los dictámenes sobre articulación de responsabilidades, tareas, estrategias, lineamientos, dictámenes, expedientes, estructuras institucionales, mecanismos y métodos, junto con la disposición de jerarquía organizacional desde las gerencias hasta el personal que se establecen en cada entidad para lograr la delimitación de funciones además del cumplimiento de metas institucionales. Integra las siguientes medidas:

Acción de control

Se enmarca bajo la Ley N° 27785, que regula el Sistema Nacional de Control. Es dictaminado por la Contraloría General de la República dentro de su artículo 10. Este tipo de acción llevado internamente es la herramienta sustancial del Sistema para la implementación de lo normativo, así como para la solidez de los procesos y fundamentos que fiscalizan el control público puesto que ayuda a que la revisión y el análisis se ejecuten de manera imparcial y metódica. Actúa sobre un amplio espectro de acciones y resultados generados por el Estado en la gestión y uso de sus recursos, bienes y actividades organizacionales.

Como consecuencia, estas acciones generan como evidencia residual la emisión de informes correspondientes a lo inspeccionado. Como finalidad, dichas acciones no se enfocan a un rol netamente crítico, sino que estarán orientados a contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional e incluirán, de ser necesario, la determinación de las responsabilidades identificadas. Los resultados son presentados ante el Titular de la entidad, excepto cuando este figure como presunto responsable de carácter civil o penal.

Tipos de Control Interno

El control como sistema se clasifica mediante los siguientes constructos en términos de agentes y temporalidad:

- Según el órgano ejecutor puede realizarse tanto desde dentro como fuera de la entidad.
- Según del momento en que se aplica no tiene expiración y puede ejecutarse en cualquier instante, es decir, antes, durante y después.

Según el órgano ejecutor se menciona la presencia de 2 clases para controlar el desempeño organizacional:

- Control Externo: Utiliza herramientas que el rector del control, o cualquier otro delegado perteneciente al mencionado ente rector, aplica en aras de velar, examinar y valorar el desempeño de las instituciones gubernamentales sobre los recursos estatales. Artículo 8. (Ley N° 27785, 2002).
- Control Interno: Administrado bajo competencia del titular, así como por los servidores y funcionarios de la entidad estatal, con el propósito de afrontar riesgos derivados de la gestión; constituyéndose como un componente fundamental para lograr la consecución de las actividades estratégicas además de fines como organización dirigidos al alcance de la misión visualizada. Artículo 7. (Ley N° 27785, 2002).

El control interno previo

Los servicios de monitoreo preventivo con temporalidad anterior al acto son efectuados únicamente por la Contraloría como máximo ente competente; dado que posee prioridad para inspeccionar previo a que el organismo evaluado comience con su inicio ejecutorio. Lo anterior se encuentra respaldado normativamente y legalmente (Normas Generales de Control Gubernamental, 2024). Tiene por finalidad el pronunciamiento como resultado ante las consultas que solicite una entidad como servicio.

El control interno simultáneo

Este tipo de servicio implica la revisión objetiva y metódica de actividades o hitos presentes durante el proceso del acto en desarrollo, en ese sentido las observaciones también son dictaminadas durante el acto para cumplir con el rol de control que permita la corrección de lo reportado como escenario adverso a la eficiencia o el debido proceso en el momento oportuno. Con el reporte de irregularidad la entidad evaluada presenta la posibilidad de subsanar con acciones correspondientes, garantizando que la utilización así como el destino de los fondos asignados faciliten el cumplimiento del proceso efectivo, la rendición de cuentas y los demás principios que rigen el accionar de los entes públicos (Normas Generales de Control Gubernamental, 2024).

El control interno posterior

Los servicios de control en la fase posterior al acto se efectúan teniendo por finalidad examinar objetiva y oportunamente las acciones y resultados derivadas del uso y disposición gestora de las asignaciones presupuestales, materiales, así como actividades organizacionales realizadas dentro del órgano supervisado (Normas Generales de Control Gubernamental, 2024).

Normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa

La contraloría como máximo rector posee por atribución controladora emitir disposiciones que garanticen un proceso de control integral. Particularmente para las obras, se establecen normativas referentes a la fase de la propia ejecución que son efectuados por la modalidad que comprende solamente la responsabilidad del usuario comprometido directamente, debido a que estas implican la utilización de las finanzas públicas (Contraloría General de la República, 2014).

Figura 1*Tipos de Servicios de Control*

Nota. Tomado de Auditoria Group (2023).

Componentes del control interno

Como sistema, el Control Interno se estructura bajo 5 elementos, los cuales integran los principios esenciales relacionados con cada aspecto de una entidad controlada.

Aquellos cinco componentes conforman la base del Sistema de Control Interno, los cuales se conocen como:

- a. Ambiente de Control
- b. Evaluación de Riesgo
- c. Actividades de Control

- d. Información y Comunicación
- e. Actividades de Supervisión.

La Contraloría General de la República (2014) señala que, a excepción de la última competencia, aquellos componentes están vinculados a la estructuración y al funcionamiento del control interno, mientras que esta última actividad supervisora, presenta un rol de reevaluación dado que tiene el propósito de garantizar que el sistema siga operando de manera efectiva.

Ambiente de control

Este componente es necesario, dado que representa la base constituida por normativas, protocolos y configuraciones que sustentan la operativización adecuada del control interno dentro de las organizaciones estatales; debido a ello, es competencia de los trabajadores públicos que ocupan altos cargos la difusión de las ventajas y de la importancia de la presencia del control interno, además del rol de promoción de las conductas esperadas ante el acatamiento regulatorio. Este ambiente sólido influye fundamentalmente en el principio de integridad del sistema de control. Este componente abarca las pautas de integridad y los principios estatales que deben prevalecer dentro de la institución, el establecimiento de normas que faciliten los criterios y reduzcan ambigüedades en la supervisión, una configuración organizacional coherente con las finalidades institucionales, los procesos destinados a captar, formar y conservar los recursos humanos competentes, así como la imparcialidad aplicada al rendimiento, los estímulos o el reconocimiento (CGR, 2015).

Según el criterio del COSO (2013), hace referencia a la articulación de competencias de manejo, los protocolos, las técnicas adoptadas, las actividades ejecutadas, junto con el apoyo de dispositivos e instrumentos necesarios que permitirán la gestión directiva para superar los escenarios adversos al control, a fin de asegurar el cumplimiento de lo establecido por el control interno. En ese sentido, para su aplicación permanente en todo el ambiente, dicha gestión implica su presencia en todas las jerarquías y etapas del proceso organizacional. Por otro lado, las actividades no solo involucran a

los responsables de la gestión del control, sino que también es responsabilidad cotidiana de los trabajadores el cumplimiento de las disposiciones sobre control y el reporte de anomalías dentro de su entidad u organización; es por ello que las instrucciones certifican el cumplimiento del trabajador respecto de las disposiciones reglamentarias y de lo enunciado por la directiva.

Evaluación de riesgo

Por un lado, el riesgo se concibe como la eventualidad de la ocurrencia de determinado hecho que conlleve como consecuencia efectos adversos al logro de metas organizacionales. Ante ello, la evaluación del riesgo constituye una inspección continua orientada a establecer y fortalecer mecanismos que permitan la anticipación del organismo para afrontar y atenuar los potenciales perjuicios a los fines compartidos.

La Contraloría General de la República (2015) enuncia que esta evaluación del riesgo abarca la definición de los objetivos, la identificación y valoración de riesgos, la determinación de acciones para su gestión, el análisis de la probabilidad de irregularidades intencionadas, junto a la revisión de hechos o modificaciones que puedan incidir en el sistema de control dentro del organismo.

Actividades de control

Como conjunto de acciones integradas, comprenden la coordinación referente a disposiciones normativas junto a protocolos diseñados contemplando la mitigación de riesgos adversos al cumplimiento de las metas institucionales. Su efectividad implica la pertinencia y la operación continua, en conformidad con el establecimiento de un plan delimitado, por otro lado, las medidas requieren razonabilidad en el costo proporcional y asociado al lineamiento de los fines del control.

Este tipo de actividades se aplican a la totalidad de directrices, labores, jerarquías y roles presentes en la institución pública (pudiendo adoptar características preventivas o de detección). Es necesario mantener una adecuada proporción entre ambas características para asegurar la efectividad de dichas actividades.

Por su parte, la Contraloría General de la República (2015) contempla que las acciones correctivas constituyen el factor imprescindible que complementa las actividades de control. Estas actividades abarcan las pautas de diseño orientadas a la reducción y mitigación de adversidades potenciales, el control de la infraestructura de interacción comunicacional e informativa, además de la formulación de políticas que regulen su aplicación adecuada.

Información y comunicación para mejorar el control interno

Estas prácticas se orientan a fortalecer el control interno en lo relativo a los recursos informativos y contenidos que el ente inspeccionado demanda como condición para el cumplimiento de sus competencias de Control Interno, así como para favorecer el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales. La gestión institucional es la responsable de recopilar, producir y emplear información adecuada y filtrada, proveniente tanto de orígenes propios como externos, para contribuir a la dinámica de los demás elementos del Sistema de Control. Por su parte, el aspecto de comunicar constituye una secuencia permanente de transmisión, compartición y recepción de la información necesaria. Es por ello que la Contraloría General de la República (2015) contempla los siguientes tipos:

Por un lado, el aspecto de la comunicación interna dentro del ente se constituye como un mecanismo donde el flujo informativo abarca a todos los agentes dentro de la entidad, circulando en orden ascendente y descendente de la jerarquía institucional. Aquella circulación permite que los servidores públicos reciban ininterrumpidamente el mensaje de la autoridad gerencial o del área correspondiente, sin ambigüedades respecto al valor de asumir los deberes relativos al control con seriedad.

Mientras que el aspecto de la comunicación externa facilita el ingreso de información clave proveniente de manera exógena, además permite una retroalimentación para el agente externo, debido a que se le brinda la información requerida conforme a sus necesidades y expectativas. Por ende, tanto la información como las comunicaciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de control incluyen los principios

relacionados con la recopilación y el uso de información pertinente y confiable, la comunicación interna necesaria para asegurar el correcto desempeño del sistema de control, en conjunto con la interacción con actores externos en relación con los aspectos que influyen en la efectividad de dicho sistema.

Actividades de Supervisión del control interno

Estos tipos de acciones orientadas al rol supervisor comprenden la agrupación de mecanismos orientados a la autorregulación integrada en procedimientos y acciones de seguimiento para poder corregir, optimizar o subsanar las irregularidades detectadas, logrando, en consecuencia, las metas institucionales sin contratiempos. Aquel sistema de control requiere una supervisión sostenida por la necesidad de poseer procesos eficientes, y, ante situaciones superiores al estándar, establecer una retroalimentación correctiva. En términos de periodicidad, las inspecciones pueden ser periódicas en función de la actividad o independientes de dicha actividad; lo que no restringe como posibilidad una combinación de ambas, debido a que se configuran con la finalidad de verificar la operación adecuada de los elementos y principios.

Asimismo, es imprescindible la presencia de mecanismos evaluadores en un Control Interno dentro de procesos clave de la entidad supervisada, con la finalidad de rastrear de manera oportuna posibilidades correctivas. Debido a ello, las acciones supervisoras se manifiestan bajo los principios vinculados a la planificación y realización de evaluaciones programadas o espontáneas, así como a la identificación y al reporte de las falencias existentes dentro del sistema de control interno (CGR, 2015).

2.2.2. Obras por administración directa

Comprenden las obras llevadas a cabo íntegramente por el Estado, además, en el contexto de nuestro país, se ejecutan a cabo mediante dos modalidades: la contratación externa y la administración directa. En relación con los proyectos desarrollados mediante administración directa, para Pérez (2010), esta modalidad supone que la entidad competente a la que fue asignado el presupuesto posee la obligación y deber integral de la ejecución del proyecto, abarcando la capacidad técnica, la provisión de recursos y la

gestión de la documentación correspondiente. Con respecto a la supervisión externa, la Contraloría, como máximo ente de control, regula esta modalidad sobre la base de la Resolución N.º 185-88-CG de 1988, en la cual se determinan los criterios y condiciones que permiten que un proyecto sea desarrollado bajo la tipificación como administración directa, a partir de ello, disposiciones como la Resolución N.º 432-2023-CG se orientan a actualizar aspectos de la administración directa ante los requerimientos de un escenario contemporáneo.

Ahora bien, que las obras desarrolladas por la vía directa sean ejecutadas por el Estado no implica ausencia de autorregulación presupuestal, por lo que su realización debe ser solvente financieramente de forma sustentable con lo asignado por la entidad competente del gobierno central. Por otro lado, los recursos, como la selección del personal técnico/administrativo o el equipamiento requerido, deben ser elegidos con criterios adecuados. Asimismo, la entidad debe demostrar la eficiencia económica, demostrando que los egresos incurridos para la obra culminada mediante la vía de responsabilidad completa resultan inferiores o equivalentes al monto asignado inicialmente, descontando los resultados del ejercicio; la aplicación de aquel contraste condicionante corresponde a la fase liquidatoria (CGR, 1988).

Tipos de ejecución de obras públicas

Acerca de ello, en el inciso Nro. 59 de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2004), se establecen las tipificaciones que delimitan las posibilidades para la elaboración de proyectos con iniciativa gubernamental de finalidad pública, los cuales pueden ejecutarse bajo las siguientes vías:

- Administración directa: Se presenta cuando el ente dispone de la mano de obra y de la infraestructura base donde se llevará a cabo la obra, asumiendo también la responsabilidad del presupuesto y financiamiento de las programaciones y proyectos, así como de cada componente ramificado.
- Administración indirecta: A diferencia de la vía directa, este tipo consiste en la delegación de funciones del Estado hacia una entidad privada por medio del

proceso de licitación; de manera que el desarrollo lo lleva a cabo el contratista o un tercero, delegándose también las responsabilidades del proyecto.

Normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa

La Contraloría General de la República (2023) enuncia que tiene entre sus responsabilidades la de emitir disposiciones que garanticen un proceso holístico de control, estableciendo pautas delimitadoras cuando la obra ejecutada corresponda enteramente a la obligación y rendición de cuentas del ente usuario; al considerar que dicha modalidad implica enteramente la disposición de fondos públicos. Asimismo, a partir del año 2024 entró en vigencia la nueva Directiva N.º 017-2023-CG/GMP para actualizar los plazos y requerimientos, establecer las competencias y fomentar mecanismos de rendición de cuentas.

Proceso de ejecución de obras por administración directa

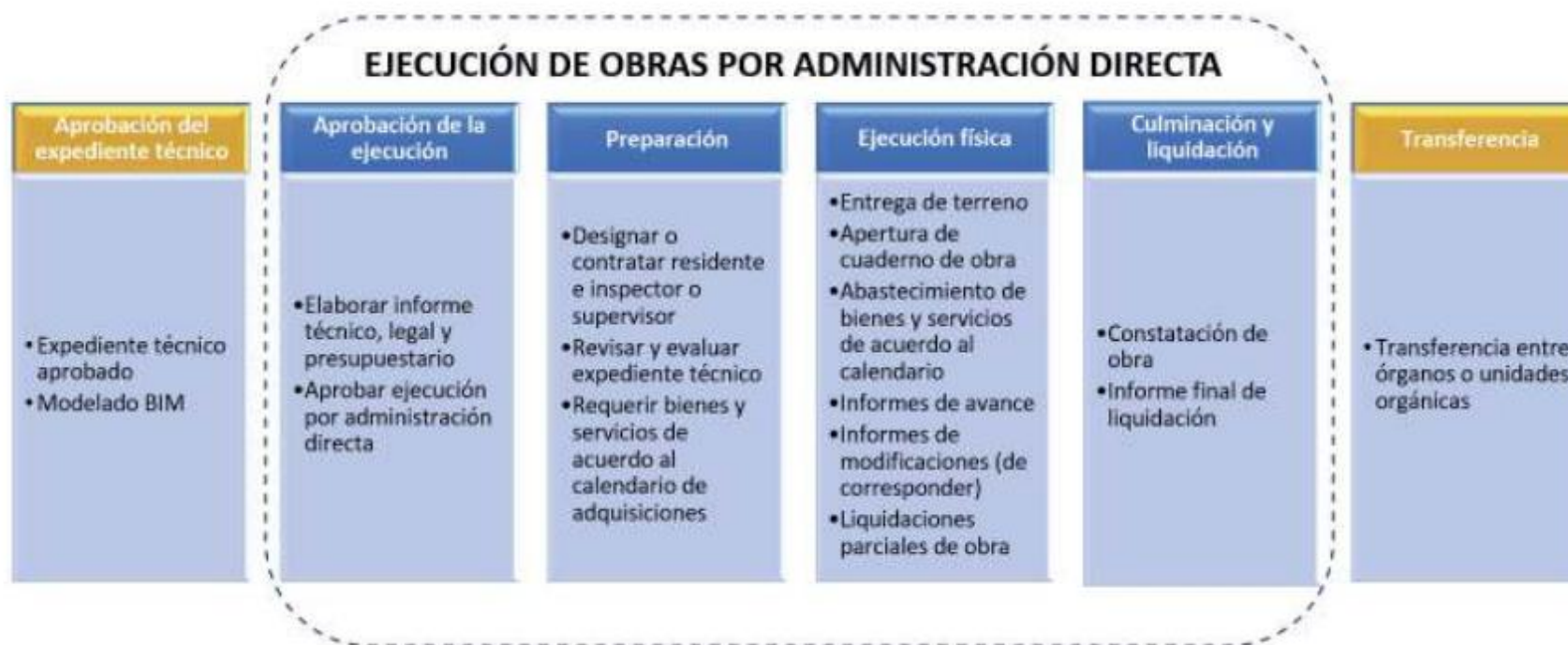
Para iniciar las fases que comprende esta modalidad directa, la obra se debe poseer con antelación la aprobación de su expediente técnico, actualizado, además, de contar, de ser necesario, con una simulación modelada en el programa BIM 3D, libre de interferencias. Por lo tanto, como secuencia del desarrollo bajo la responsabilidad del Estado, se compone por cuatro etapas secuenciales.

- a. Aprobación de la ejecución.
- b. Preparación.
- c. Ejecución física.
- d. Culminación y liquidación.

En lo posterior a la fase final liquidadora, el destino de la obra puede ser tanto interno, al considerar la disposición a la misma entidad responsable de la ejecución, como de manera externa, que ocurre cuando, al culminar, se delega el uso hacia otra entidad ajena al ejecutor de la obra; en ambos casos, con la recepción, también adquiere la responsabilidad del cuidado posterior en términos de su funcionamiento y mantenimiento sostenido.

Figura 2

Procesos de ejecución de obras por administración directa



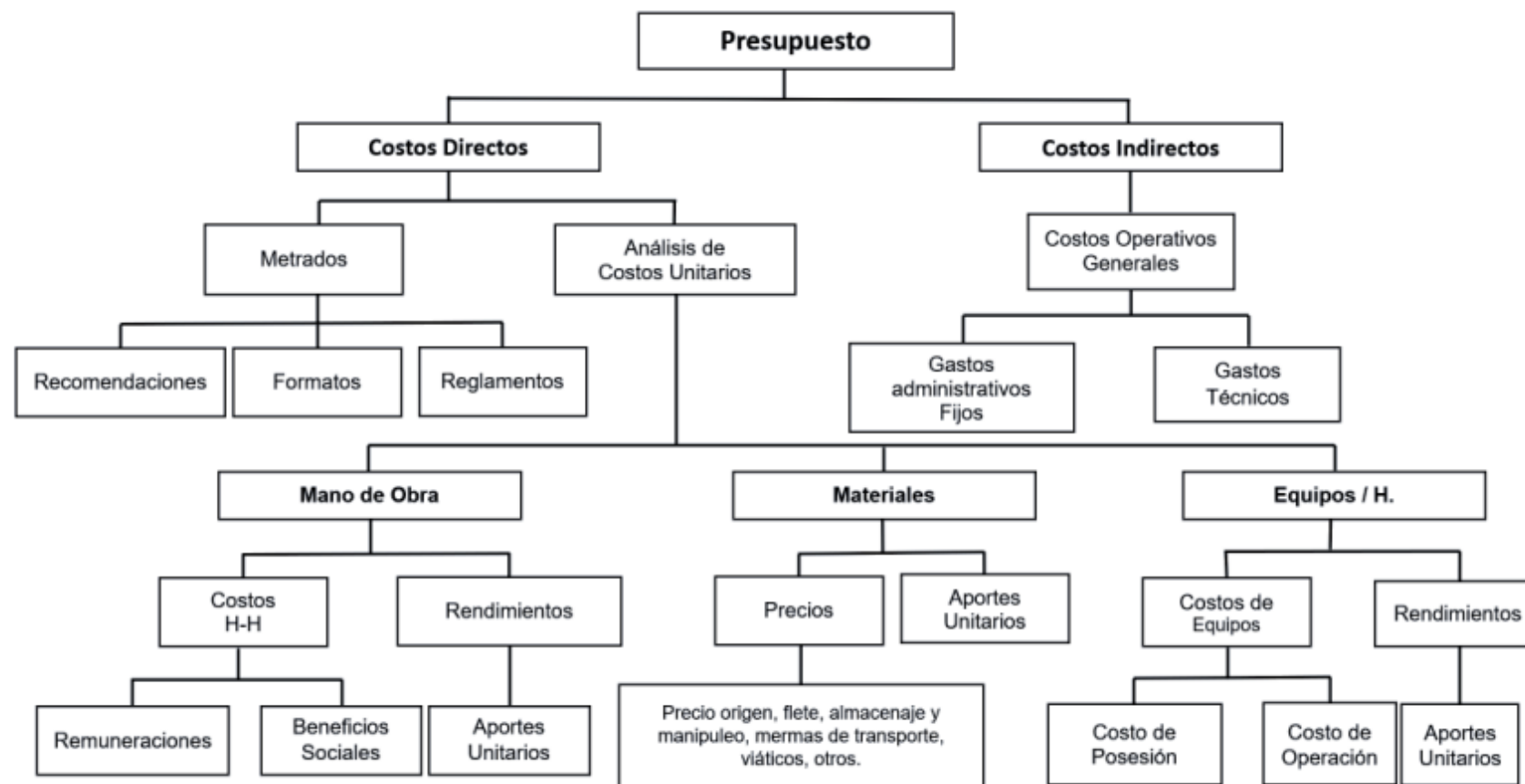
Nota. Tomado de la Directiva N.º 017-2023-CG/GMPL

Ejecución de las Obras por Administración Directa.

El desarrollo ejecutorio sucede cuando la entidad gubernamental responsable del proyecto cuenta con el presupuesto designado disponible que solventa su ejecución, los recursos humanos especializados competentes, así como el equipo necesario para llevar a cabo el proyecto. Además, es fundamental que el responsable demuestre que los costos finales del proyecto bajo esta modalidad no superen el presupuesto base, menos la utilidad, lo cual debe quedar claramente evidenciado posteriormente en la fase liquidatoria (CGR, 1988).

Figura 3

Esquema de presupuesto de obra por Administración directa



Ejecución Presupuestaria Directa: Ocurre cuando la entidad responsable designada utiliza su recurso humano y estructura física para gestionar la ejecución del proyecto, disponiendo del monto financiero asignado para el conjunto de programas planteados junto a sus elementos (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2004).

Como etapa, la Asamblea Nacional del Ecuador (2010) concuerda que la ejecución es un momento clave dentro de las fases presupuestarias del ciclo vital, que abarca un grupo de acciones enfocadas en optimizar el uso del factor trabajo, así como los insumos físicos y recursos monetarios distribuidos, con el fin de asegurar la posesión planificada de materiales, prestaciones y equipamientos en las cantidades requeridas, estándares y plazos establecidos.

Preparación para la ejecución del Gasto

Certificación del gasto

El referente en la directriz sobre el momento ejecutor es el documento N.º 005-2010-EF/76.01, donde se establece que, como requerimiento previo, se necesita la designación reservada de un presupuesto para el proyecto; en ese sentido, para el MEF (2010), “la certificación de crédito se constituye como el acto de administrativo necesario para asegurar la disponibilidad del crédito y para programar los fondos del Estado, lo que permite evitar el compromiso doble de un monto con otro asignado a un proyecto, permitiendo asumir obligaciones financieras con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal” (págs. 7-8).

La ejecución del gasto

Esta fase está segmentado bajo 3 etapas.

1. El compromiso

Comprende la primera fase del acto netamente administrativo que abarca la asignación reservada del monto de la oficina competente del MEF hacia el servidor público, de modo que se autoriza y garantiza la contratación y compromiso de los recursos

a nombre de la entidad que los dispone. El MEF (2010) detalla que una vez cumplidos los procedimientos legales requeridos junto a la viabilidad de la ejecución aprobada en la planificación, ya sea bajo un desembolso fijo o calculable se genera un efecto total o parcial de los créditos presupuestarios, en conformidad al presupuesto aprobado, la PCA y las demás modificaciones vigentes respecto al monto comprometido.

2. El devengado

Se refiere al procedimiento por el que se verifica y avala la obligación respecto al pago, su origen requiere tanto la aprobación como el compromiso de la fase precedente, y su formalización se efectúa tras la entrega y validación de las actas ante el órgano capacitado en funciones. Ello permite acreditar lo ejecutado a través del reconocimiento del monto, así como otorgando el derecho al acreedor que suministra los materiales. Con respecto al marco normativo, este proceso es desarrollado conforme a los lineamientos y disposiciones emitidas por la Dirección Nacional del Tesoro Público, conocido como DGTP-MEF (MEF, 2010).

3. Pago

Se trata del procedimiento por donde se aborda lo relativo a la “cancelación, de manera segmentada o íntegra, del importe del devengado acumulado, cuyo registro requiere quedar formalizado a través de documentos que avalen la transacción efectuada del monto otorgado como pago. Por el contrario, queda restringido realizar pagos por obligaciones que no hayan sido devengadas. Esta fase se rige por las normas y directrices emitidas por la entidad de DGTP-MEF” (MEF, 2010).

Actos preparatorios

Para Zambrano (2009) se refiere al agrupamiento de medidas preliminares que se inicia con el pronunciamiento para la adquisición y que tiene por finalidad precisar el objeto de la contratación, asignar el presupuesto correspondiente y establecer de manera detallada sus particularidades. En esta fase se desarrollan actividades como identificar necesidades, programar el presupuesto; formular el Plan Anual de Contrataciones,

establecer los requerimientos técnicos, así como actos referentes a la autorización del expediente, el nombramiento de la comisión evaluadora y el asentamiento de los lineamientos rectores.

En esta fase, la preparación abarca todas las actividades desarrolladas en la etapa de programación y formulación presupuestal, donde las múltiples dependencias usuarias consignan en el Cuadro de Necesidades sus demandas necesarias para el proyecto en términos de insumos, equipamiento o prestaciones registradas en consultorías para ser convocadas durante el ejercicio fiscal siguiente. La demanda previa y el tiempo posterior son contemplados para reasignar fondos y permitir el cierre de brechas institucionales junto con los resultados institucionales establecidos. Este proceso se sustenta en el proyecto del Plan Operativo Institucional vigente e incorpora los detalles técnicos o la descripción referencial específica de los insumos contemplados para la ejecución. Para la situación particular de obras, las entidades usuarias deben presentar adicionalmente el proyecto detallado a ejecutar para tener un foco referencial agregado. Todos los datos y componentes especificados requieren pasar por validación y aprobación durante los seis primeros meses de la anualidad (OSCE, 2015).

Obra pública

El OSCE (2018) lo considera como el producto resultante de un conjunto de actividades de carácter material e incluye la modificación, mejora, expansión o desmantelamiento de un bien inmueble, abarcando desde edificaciones, construcciones, remociones, despalme, vías, hasta estructuras conectoras. Estas intervenciones implican el cumplimiento de componentes técnicos en la dirección y el expediente, así como la integración de factores humanos (mano de obra), físicos y/o insumos orientados a atender las demandas del proyecto de interés público.

Expediente técnico

El expediente técnico constituye un conjunto integrado de documentos de naturaleza técnica y económica que hacen posible la correcta ejecución de una obra. Este incluye especificaciones de medición de los componentes requeridos, las características

de los materiales que se plantean utilizar, el valor de mercado de dichos insumos, el cronograma planificado con procesos delimitados temporalmente, las fechas contempladas para recibir los montos, la visión de precios por unidad, así como la infraestructura detallada a través de planos técnicos. Asimismo, cuando corresponde, incorpora estudios complementarios, como los estudios geotécnicos de superficie o subsuelo, el estudio de impacto ambiental, entre otros estudios necesarios (OECE, 2018).

Liquidación de la Obra

En una obra, la OSCE (2018) es entendida como la cuantificación de valorizaciones bajo fundamento técnico-financiero alineado a las condiciones establecidas dentro de las cláusulas entre el contratista y la entidad ejecutora de la obra. Debido a la dinámica y a las situaciones no contempladas en la planificación de los presupuestos asignados, la diferencia cuantificada en el proceso liquidatorio puede ir a favor del contratista o del ejecutor, al considerar los intereses, reajustes, adelantos o amortizaciones. En ese sentido, este proceso es necesario para formalizar el cierre de la obra en términos de pagos no contemplados inicialmente.

Plan Anual de Contrataciones

Denominado formalmente como PAC, se trata de un instrumento anual para la planificación y ejecución orientada al registro, planificación y organización de múltiples contrataciones, el cual se encuentra alineado con los planes operativos y los presupuestos institucionales de la entidad. Por otro lado, su aprobación contempla la adquisición de insumos, la contratación de prestaciones, así como la ejecución de obras financiadas con el Presupuesto Institucional de Apertura, independientemente de que dichas contrataciones estén o no comprendidas dentro de lo contemplado por las disposiciones legales o del origen del ingreso, dado que se busca el registro integral de todo lo planificado, independientemente de su naturaleza o procedencia. Asimismo, este plan busca responder de modo directo y expreso a los requerimientos del área usuaria, considerando que las contrataciones van dirigidas a sus demandas propias, de forma que los requerimientos se encuentren alineados a las metas y el cierre de brechas establecidos para la región o localidad (OSCE, 2017).

Cuadro de Necesidades

Andia (2017) contempla este tipo de cuadro como la documentación institucional mediante la cual los organismos usuarios planifican y registran los requerimientos de insumos, prestaciones y obras complementarias necesarias dirigidas al cumplimiento de los objetivos y actividades anuales. Estos requerimientos deben articularse con el Plan Operativo Institucional a fin de remitirse al órgano responsable de las contrataciones para que consolide, valore y posteriormente los incluya dentro del Plan Anual de Contrataciones.

Expediente de Contratación

Se configura como un instrumento orientado a la gestión necesaria para que la entidad encargada del proceso contractual pueda organizarse, conservando y resguardando todo el historial documentario que sustenta las acciones aplicadas a partir de la formulación de las demandas del área usuaria, concluyendo con el cumplimiento de conciliaciones contractuales de los insumos adquiridos. Asimismo, incluye el registro de incidencias vinculadas a recursos de revisión para la resolución y los mecanismos para la conciliación de aspectos controversiales respecto a la interpretación del contrato (OSCE, 2015).

Bases

Para el OSCE (2015) Las bases constituyen una documentación rectora de los procedimientos de Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada y Subasta Inversa Electrónica, en la cual se establece el conjunto de reglas y disposiciones definidas por la Entidad para la preparación y ejecución del contrato.

Comité de selección

Para la entidad supervisora OSCE (2015), es un órgano responsable de las pautas asociadas a la selección de adquisiciones de insumos necesarios para el proyecto, que se conforma por integrantes asignados encargados del diseño, orientación, así como de la ejecución total del protocolo que implica la elección con destino a la finalización.

Dependiendo de la modalidad o tipo de selección, pueden estar a cargo de agentes competentes y responsables ante irregularidades en el proceso adquisitivo.

Orden de Compra

El primer instructivo de la Resolución Nro. 067-97-EF/93.01, proveniente del máximo ente regulatorio, enuncia que este documento materializa formalmente el vínculo entre el demandante y el proveedor, al dejar registro de la solicitud de adquisición para posteriormente dar seguimiento al material demandado, que sirve de soporte al correspondiente registro contable (MEF, 1997).

Orden de Servicio

El primer instructivo de la Resolución Nro. 067-97-EF/93.01, establece que la orden de servicio es el documento de carácter administrativo que interviene en la prestación del servicio y constituye el soporte que respalda el registro contable (MEF, 1997).

Planilla

Conforme al primer instructivo señalado en la Resolución Nro. 067-97-EF/93.01, se determina que la planilla representa el medio verificable destinado al abono de contraprestaciones por trabajo. Adicionalmente, esta documentación se traduce como evidencia dentro de la contabilidad institucional ante posteriores evaluaciones de grupos de interés (MEF, 1997).

2.3. Definición de términos

Autonomía: Según Rufino (2018), es un principio que aduce a la facultad que posee el individuo u organización para la elección y ejecución de decisiones, libre de agentes con intervención o la injerencia externa.

BIM: Building Information Modeling. “En esencia, es la creación de valor a través de la colaboración en todo el ciclo de vida de un activo, apoyado en la creación,

recopilación y el intercambio de modelos 3D y los datos compartidos, inteligentes, estructurados, y vinculados a ellos” (UK BIM Task Group, 2014).

Contraloría - Contraloría General de la República (CGR): Comprende al organismo gubernamental con máxima competencia sobre el Sistema Nacional de Control, dado que predomina por ley en materia supervisora, así como lo asociado al rol preventivo, vía verificación de la adecuada utilización de recursos gubernamentales; frente a cualquier disposición que otras entidades públicas pudieran emitir en contradicción, conflicto o detrimento de lo establecido por este organismo rector (Ley N° 27785, 2002).

Control interno: “Abarca las acciones de control previo, concurrente y de verificación posterior que lleva a cabo la entidad supervisada, con la finalidad de garantizar que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se ejecuten de adecuadamente, eficientemente y en el cumplimiento de la normativa vigente” (Norma General de Control Gubernamental, 2002).

Cuaderno de obra: “Es un documento formal y foliado que se habilita en la fase inicial del proyecto ejecutado, en el cual el inspector o supervisor, junto con el residente, registran las ocurrencias, instrucciones, consultas y las respuestas correspondientes” (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, 2015).

Especificaciones Técnicas: “Descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien a ser contratado. Incluye las cantidades, calidades y las condiciones bajo las que deben ejecutarse las obligaciones” (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, 2015).

Expediente Técnico de Obra: “El conjunto de requisitos, criterios y procedimientos que describen la manera adecuada de ejecución e incluye la memoria descriptiva, las especificaciones técnicas, los planos de ejecución, el metrado, el presupuesto de obra con su fecha de determinación, la evaluación de precios y el

calendario valorizado de avance, además de cualquier otro documento complementario necesario” (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, 2015).

INFOBRAS: Es la denominación del Sistema de Información de Obras Públicas. Es una herramienta diseñada e implementada por la Contraloría que permite añadir, monitorear y articular información de las obras públicas, así como realizar el seguimiento de las mismas, contando con datos objetivos y corroborables a tiempo real, respecto de su ejecución, progreso material y presupuestal de la obra, cambios en el costo y el plazo de ejecución, cierre presupuestal, gastos de operación y mantenimiento, entre otros (CGR, 2014).

Inversión pública: Es el uso del recurso estatal destinado a la mejora, constitución o mantenimiento las infraestructuras de capital del Estado, así como de los recursos humanos, con el propósito de mejorar y renovar los servicios y bienes ofrecidos por el Estado a los ciudadanos (CGR, 2014).

Metrado: “Corresponde a la cantidad asignada a una determinada partida del presupuesto de obra, definida en concordancia con la unidad de medida establecida sobre dicha partida” (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, 2015).

Oficina de Obras por Administración Directa - OAD: Es el departamento dentro de una entidad estatal con responsabilidad sobre la recepción de los requerimientos emitidos por el residente de obra para cumplir con la emisión de los requerimientos (Directiva 017-2023 CG/GMP) (CGR, 2023).

Obra pública: Incluye las actividades físicas relacionadas con la construcción, renovación, demolición, expansión o adecuación de propiedades inamovibles, que incluyen edificios, aberturas, redes viales, construcciones e infraestructuras conectoras, que demandan dirección técnica, expediente técnico, personal especializado, materiales y equipos. Estas actividades están destinadas a cubrir necesidades de interés nacional (CGR, 2019).

Obra por administración directa: Comprende la modalidad donde el ente desarrolla la obra directamente, utilizando sus propios recursos exclusivos institucionales, sin la intervención de terceros ni operadores privados. La ejecución se desarrolla únicamente con personal, maquinaria, equipos e infraestructura pertenecientes a la institución responsable (CGR, 2019).

Orden de servicio: La Resolución Nro. 067-97-EF/93.01, en el primer instructivo, lo define como un documento de tipo administrativo mediante el cual la entidad autoriza y formaliza lo relativo a la contratación del servicio; tiene utilidad debido a que respalda el registro contable de la prestación” (MEF, 1997).

Órgano de Control Institucional (OCI): Este órgano responsable ejecuta los servicios de control actuales y posteriores, además de otras acciones de control asociadas, todo ello conforme a las disposiciones emitidas por la Contraloría y en concordancia con lo establecido por el plan sobre los servicios de control llevados a cabo anualmente (MEF, 2019)

Partida: Se refiere a “todos los componentes o actividades específicas que integran y estructuran el presupuesto de una obra (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, 2015)

Planilla: La Resolución de Contaduría Nro. 067-97-EF/93.01, en el primer instructivo, establece que la planilla es el documento de carácter administrativo que registra detalladamente la remuneración de los recursos humanos; además, cobra utilidad en el sustento del registro contable” (MEF, 1997).

Presupuesto de Obra: “Es el valor monetario en soles peruanos de la obra que se determina a partir de la estructuración de partidas, cada una con medida metral, análisis de precios unitarios, gastos generales, utilidad y tasa tributaria” (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, 2015).

Sector Público: Según Gardey y Pérez (2014), como sector, lo público “conforma la agrupación total de entidades, instituciones y dependencias gubernamentales, entendido como una forma de organización de la sociedad, no perteneciente a un individuo natural u organismo empresarial, sino que constituye el patrimonio común de todos los ciudadanos”.

Sistema de control Interno: A partir de la Ley N.º 28716 (2006), es señalado como el “conjunto articulado de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, estructuras organizativas, procedimientos y métodos, así como los comportamientos de las autoridades y del personal, que se encuentran definidas, organizadas y formalmente establecidas en cada entidad del Estado”

SNPMGI: Conocido formalmente como el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones representa el mecanismo encargado de dirigir y organizar la disposición de fondos gubernamentales reservados a la inversión. Su existencia tiene por propósito garantizar que los ciudadanos reciban servicios públicos eficientes al implementarse la infraestructura necesaria para impulsar el progreso y bienestar del país (Decreto Legislativo N° 1252, 2016).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo

El estudio corresponde al tipo aplicado, debido a que se orienta a la obtención de conocimientos que permiten dar solución a un problema concreto identificado en la gestión pública. Considerando a Hernandez y Mendoza (2023), este tipo de estudios se caracteriza por utilizar fundamentos teóricos y metodológicos con la finalidad de generar aportes prácticos que contribuyan a mejorar procesos, procedimientos o la toma de decisiones en contextos reales. Es así que, el estudio analiza cómo el control interno, como fenómeno, interactúa al contrastarse frente a las obras ejecutadas bajo la modalidad que implica los recursos propios del Gobierno Regional de Tacna, buscando producir resultados que sirvan como insumo para fortalecer la eficiencia y efectividad en la ejecución de obras públicas.

3.1.2. Nivel

El presente trabajo siguió un alcance correlacional debido a que sigue la ruta cuantitativa al poseer información medible de los encuestados; en ese sentido, se pudo medir la magnitud de la asociación entre las variables del control interno y la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa; limitándose a establecer netamente la dirección del vínculo**, se precisa que existe** ausencia de intención respecto a la causalidad (Hernandez & Mendoza, 2023).

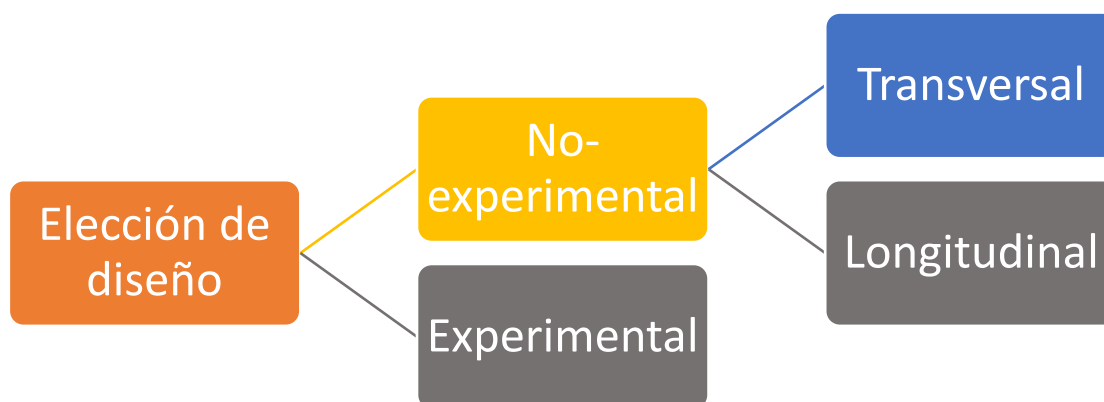
3.1.3. Diseño

Para Hernández y Mendoza (2023), el diseño es la planificación del investigador para obtener los datos que se propone con la finalidad de responder al planteamiento del problema. Según su clasificación, este estudio se engloba en la clasificación no experimental, donde el investigador no manipula deliberadamente las variables, y, como

subcategoría, abarca un diseño de corte transversal debido a que se dispone de datos únicos del año 2023 y, finalmente, en la clasificación correlacional para establecer una relación. Para reunir la información, la recolección de datos se realizó mediante la elaboración de cuestionarios y el proceso estadístico. Con estas medidas, estamos alineados con lo propuesto por la guía de Metodología de la Investigación bajo el enfoque de la ruta cuantitativa.

Figura 4

Ruta cuantitativa de la investigación



Nota. Elaboración propia en base a Hernández y Mendoza (2023).

3.2. Variables e indicadores

3.2.1. Identificación de la variable 1

Variable Independiente: Control interno

Indicadores

- Integridad y valores éticos
- Administración estratégica

- Estructura organizacional
- Administración del talento humano
- Competencia profesional
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Planeamiento de la administración de riesgos
- Identificación de riesgos
- Valoración de riesgos
- Respuesta al riesgo
- Procedimiento de autorización y aprobación
- Controles sobre el acceso a los recursos o archivos
- Verificaciones y conciliaciones
- Documentación de procesos, actividades y tareas
- Controles para las tecnologías de Información y comunicaciones
- información y responsabilidad
- Calidad y suficiencia de la información
- Sistemas de información
- Archivo institucional
- Actividades de prevención y monitoreo
- Seguimiento de resultados
- Compromiso de mejoramiento

3.2.2. Identificación de la variable 2

Variable dependiente: Obras por administración directa

Indicadores

- Certificación presupuestal de las obras por administración Directa
- Compromiso anual de las obras por administración Directa
- Devengado de las obras por administración Directa
- Pago de las obras por administración Directa
- Expediente técnico
- Cuadro de Necesidades

- Plan anual de contrataciones
- Elaboración de expediente de contratación
- Comité de selección
- Elaboración de bases
- Elaboración de órdenes de compra
- Elaboración de órdenes de servicio
- Elaboración de planilla del personal asignado a la obra por administración directa
- Cálculo de aportaciones y retenciones de la planilla
- Supervisión de la obra
- Liquidación de la obra
- Maquinaria
- Equipos
- Almacén
- Personal

3.3. Operacionalización de la variable

Conceptualización	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Control interno. Comprende las acciones de control preventive, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, Bienes y operaciones se realice de manera eficiente y correcta. Se ejerce en las fases previas, simultáneas y posteriores.	Actividades, planes, políticas, registros, procedimientos y actitudes que desarrollan autoridades y su personal para la ejecución de obras por administración directa, teniendo en cuenta los componentes del control interno.	Ambiente de control	Integridad y valores éticos
			Administración estratégica
			Administración de los recursos humanos
			Competencia profesional
			Asignación de autoridad y responsabilidad
		Evaluación de riesgos	Planeamiento de la administración de riesgos
			Identidad de riesgos
			Valoración de riesgos
			Respuesta al riesgo
		Actividades de control	Procedimiento de autorización y aprobación
			Controles sobre el acceso a los recursos o archivos
			Verificaciones y conciliaciones
			Documentación de procesos, actividades y tareas
		Información y comunicación	Controles para las tecnologías de información y Comunicaciones
			Calidad y suficiencia de la información
			Sistemas de información
			Archivo institucional
Obras por administración directa. En este tipo de modalidad la entidad	Conjunto de acciones y procedimientos que se desarrollan cuando la entidad con su	Supervisión	Actividades de prevención y monitoreo
			Seguimiento de resultados
			Compromiso de mejoramiento
			Certificación presupuestal de las obras por administración directa

Conceptualización	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
pública compromete recursos propios, en mano de obra a infraestructura, para efectuar la ejecución. Es exclusiva, sin contar con terceros o empresas privadas para desarrollar la obra	recurso humano e infraestructura asume el rol de ejecutor presupuestal y financiero de las obras bajo administración directa.	Ejecución presupuestal	Compromiso anual de las obras por administración directa
			Devengado de las obras por administración directa
			Pago de las obras por administración directa
		Capacidad administrativa	Expediente técnico
			Cuadro de necesidades
			Plan anual de contrataciones
			Elaboración de expediente de contratación
			Comité de selección
			Elaboración de bases
			Elaboración de órdenes de compra
			Elaboración de órdenes de servicio
			Elaboración de planilla del personal asignado a la obra por administración directa
			Cálculo de aportaciones y retenciones de la planilla
			Supervisión de la obra
			Liquidación de la obra
		Capacidad operativa	Maquinaria
			Equipos
			Almacén
			Personal

3.4. **Ámbito y tiempo social de la investigación**

Delimitación del lugar objetivo: Gobierno Regional de Tacna

Tiempo social: Año 2023

3.5. **Población y muestra.**

3.5.1. **Población**

Se detectó y registró una población compuesta por 240 trabajadores del Gobierno Regional de Tacna, de la Gerencia de Infraestructura y la Oficina Ejecutiva de Supervisión, los cuales representarán la población de estudio.

3.5.2. **Muestra**

Para calcular y comprobar el tamaño muestral, se empleó la fórmula para poblaciones finitas, la cual es:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + Z_{\alpha/2}^2 \cdot p \cdot q}$$

Cuyos datos:

Nivel de Confianza (A)	95 % - 0,95
Coeficiente de Confianza (Z)	1,96
Probabilidad de ocurrencia del evento (p)	0,5
Probabilidad de no ocurrencia (q = 1 - p)	0,5
Tamaño de la Población (N)	240
Nivel de Error (e)	5 % - 0,05
Tamaño de la Muestra (n)	A determinar

$$n = \frac{230,496}{1,5579}$$

$$n = 145$$

Por consiguiente, se obtuvo una muestra de 148 encuesta a realizar, pertenecientes a la Gerencia de Infraestructura y la Oficina Ejecutiva de Supervisión.

3.6. Técnicas de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de los datos

Según Hernández y Mendoza (2023), la recolección de datos es la aplicación de instrumentos para la fase de recopilación de información; en ese sentido, la técnica que nos proveyó de información para la investigación fue la encuesta. Su elaboración implicó la planificación sobre las fuentes, que serían los funcionarios del Departamento de Gestión del Gobierno Regional de Tacna, y el método que se utilizó, que fue, en este caso, el cuestionario formulado con preguntas clave que contribuyan a develar la relación entre las variables de interés.

3.6.2. Instrumentos para la recolección de los datos

Se conforma como la alternativa plausible, en función al propósito del investigador, que surge como consecuencia de optar por la técnica de la encuesta. Esta investigación empleó el cuestionario, ya que permite capturar datos de los encuestados para su obtención, procesamiento, análisis y visualización de resultados de forma ordenada.

Tabla 1

Estadísticas de fiabilidad

Variable	α - Cronbach	Nro. elementos
Control interno	0,956	30
Obras por administración directa	0,952	30

Nota. Extraído del SPSS V.26.

Análisis

Se muestra que ambas variables presentan índices de fiabilidad muy altos, con coeficientes del estadístico de Cronbach equivalentes a 0,956 en el caso del control

interno, además del valor equivalente a 0,952 para las obras por administración directa. Estos valores superan el umbral mínimo aceptable de 0,70, lo que indica una excelente consistencia interna de los ítems que componen cada escala.

3.7. Procesamiento, presentación, análisis e interpretación de datos

Para organizar y procesar la información, se aplicaron técnicas estadísticas (descriptivas e inferenciales), empleando un análisis cuantitativo de datos asistido por computadora. El procesamiento de la información se efectuó sobre la matriz mediante el *software* de IBM: SPSS. Ello permitió comprender mejor el escenario, pues se pudo describir, examinar y representar gráficamente los datos de las variables de interés; asimismo, se aplicaron *test* estadísticas para verificar las hipótesis, incorporando el estadístico alfa de Cronbach con el fin de establecer el nivel de fiabilidad y validez del instrumento dimensionado, apoyándose en tabulaciones, gráficas y representaciones visuales.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación e interpretación de resultados

4.1.1. Análisis de la variable Control Interno y sus dimensiones

Tabla 2

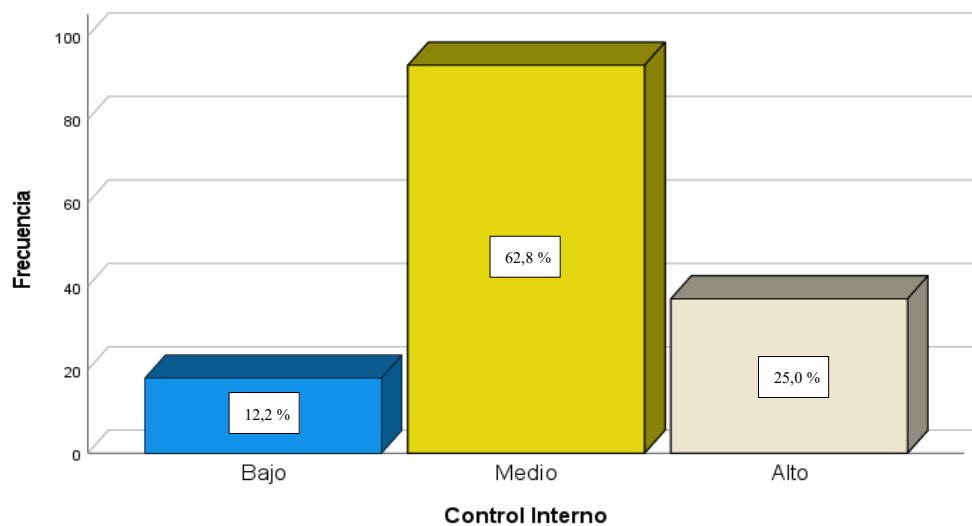
Control Interno

		f	%	% acumulado
Válido	Bajo	18	12,2	12,2
	Medio	93	62,8	75,0
	Alto	37	25,0	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 5

Control Interno



Análisis

Los hallazgos de la encuesta indican que la percepción predominante sobre el control interno es moderada, ya que el 62,8 % de los encuestados considera que este

sistema se aplica de manera media dentro de las obras en ejecución bajo la vía de administración directa. Por el contrario, se encuentra que solo la cuarta parte (25,0 %) percibe de forma elevada la presencia de dicho control interno; aunque, respecto a dicho sistema instaurado, solo un 12,2 % de participantes califican su percepción en baja.

En general, la distribución evidencia una valoración intermedia, con algunos avances en el cumplimiento de procedimientos, pero también con espacios pendientes de mejora, indicando que el control interno requiere fortalecerse para alcanzar mayores niveles de eficiencia y uniformidad en la gestión de las obras del Gobierno Regional de Tacna.

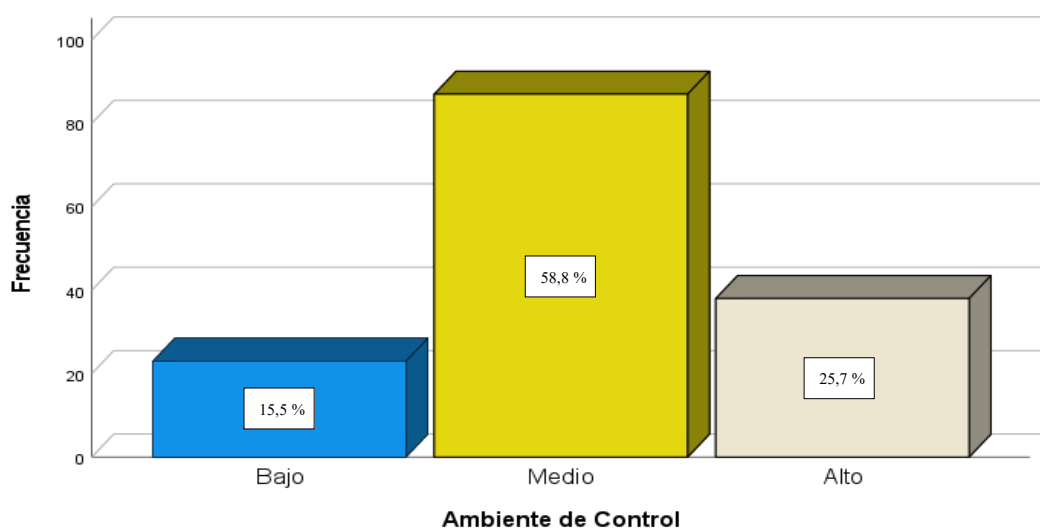
Dimensión Ambiente de Control

Tabla 3

Ambiente de Control

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	23	15,5	15,5
	Medio	87	58,8	74,3
	Alto	38	25,7	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 6*Ambiente de Control***Análisis**

Los datos de la encuesta muestran que la percepción sobre el ambiente de control se concentra principalmente en una escala media, representada por el 58,8 % de los encuestados. Un 25,7 % considera que este aspecto es alto, mientras que el 15,5 % lo evalúa como bajo.

En síntesis, la mayoría reconoce cierta presencia de políticas, normas o prácticas vinculadas al ambiente de control, aunque aún no de manera plenamente sólida. La tendencia podría indicar que existen bases establecidas, pero también áreas que requieren mayor fortalecimiento para garantizar un entorno organizacional más consistente y orientado a una adecuada gestión de obras.

Dimensión Evaluación de Riesgos

Tabla 4

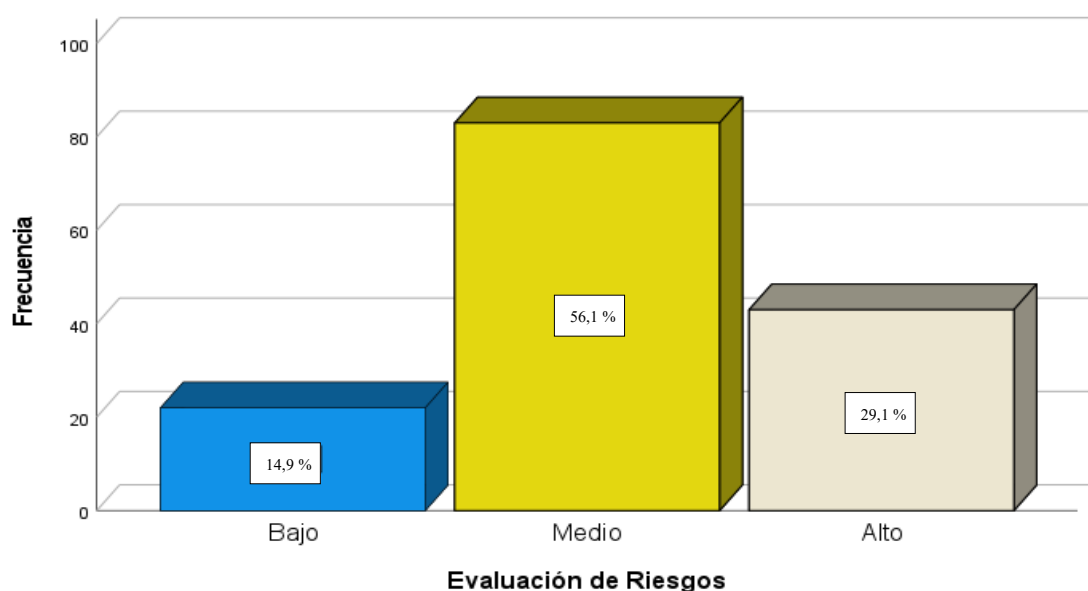
Evaluación de Riesgos

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	22	14,9	14,9
	Medio	83	56,1	70,9
	Alto	43	29,1	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 7

Evaluación de Riesgos



Análisis

Se evidencia que los hallazgos de la encuesta reflejan la percepción sobre la evaluación de riesgos mayoritariamente en una categoría media, representada por el 56,1 % de los encuestados. Además, un 29,1 % la considera alta, mientras que el 14,9 % indica un nivel bajo.

En conjunto, estas cifras sugieren que existe cierto reconocimiento y aplicación de mecanismos para identificar y valorar riesgos, aunque aún no de forma plenamente consistente. La tendencia intermedia señala la necesidad de reforzar procedimientos y herramientas de gestión que permitan anticipar problemas y mejorar las elecciones estratégicas para el uso razonable de fondos dentro de la fase ejecutoria.

Dimensión Actividades de Control

Tabla 5

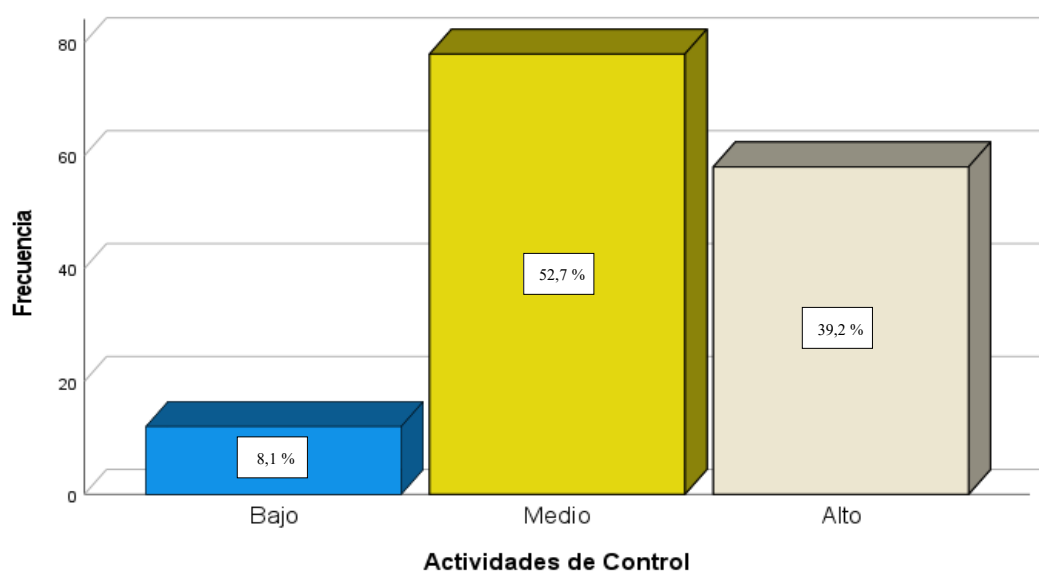
Actividades de Control

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	12	8,1	8,1
	Medio	78	52,7	60,8
	Alto	58	39,2	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 8

Actividades de Control



Análisis

Los datos obtenidos de las encuestas indican que las actividades de control se perciben principalmente en una magnitud media, con un 52,7 % de respuestas en esa categoría. Asimismo, un 39,2 % considera que estas actividades se desarrollan de manera alta, mientras que solo un 8,1 % las califica como bajas.

En términos generales, la percepción es positiva, ya que una proporción considerable observa prácticas de control relativamente sólidas. Sin embargo, el predominio del nivel medio sugiere que aún hay oportunidades para mejorar la aplicación constante y sistemática de estas actividades, con el fin de asegurar procesos más eficientes en la ejecución de las obras.

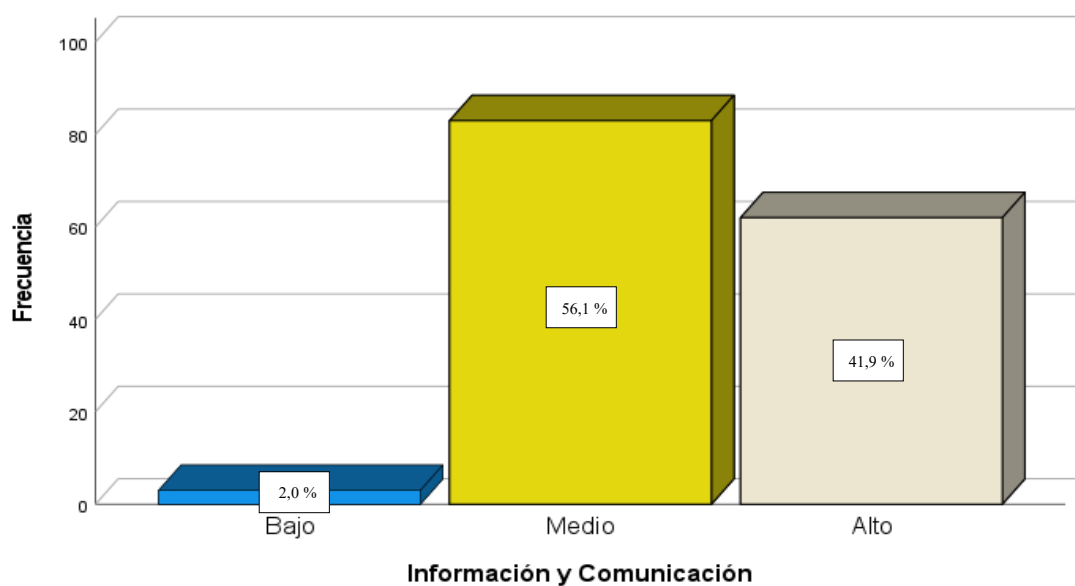
Dimensión Información y Comunicación

Tabla 6

Información y Comunicación

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	3	2,0	2,0
	Medio	83	56,1	58,1
	Alto	62	41,9	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 9*Información y Comunicación***Análisis**

Las cifras obtenidas en base a la encuesta muestran las percepciones de los participantes sobre información y comunicación son valoradas mayormente en una clasificación media, con el 56,1 % de las respuestas. Además, el 41,9 % la percibe como alta, mientras que solo un 2 % la considera baja.

En conjunto, la mayoría de los encuestados reconoce que existe un flujo aceptable de información y mecanismos de comunicación dentro de la gestión, aunque todavía con margen para mejorar. El predominio de niveles medio y alto sugiere que esta dimensión presenta una base relativamente sólida, pero requiere mayor consistencia para optimizar la coordinación y la transparencia en la ejecución de obras.

Dimensión Supervisión

Tabla 7

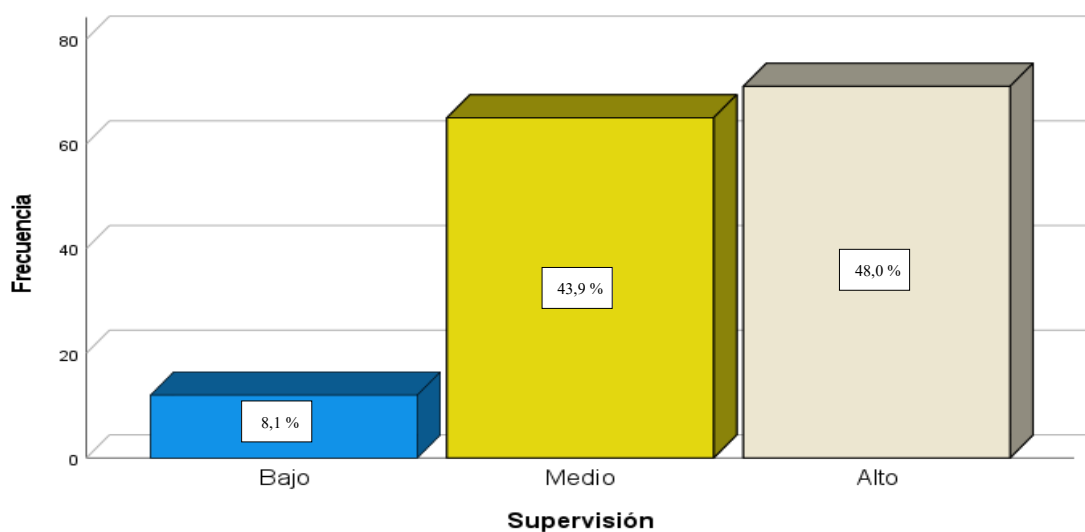
Supervisión

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	12	8,1	8,1
	Medio	65	43,9	52,0
	Alto	71	48,0	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 10

Supervisión



Análisis

Los resultados de la encuesta evidencian que la supervisión es percibida en niveles favorables, ya que el 48 % de los encuestados ubica su percepción dentro del nivel superior, lo que se complementa al considerar al 43,9 %, ubicado en el nivel de percepción intermedia. Solo un 8,1 % la considera baja.

En general, estos datos sugieren que existe un seguimiento relativamente sólido sobre las actividades que se desarrollan en la ejecución de obras. Aun así, el hecho de que

casi la mitad de los encuestados la perciba en un nivel medio muestra que todavía hay aspectos por reforzar para asegurar una supervisión más constante y efectiva en todos los procesos.

4.1.2. Análisis de la variable Obras por Administración Directa y sus dimensiones

Tabla 8

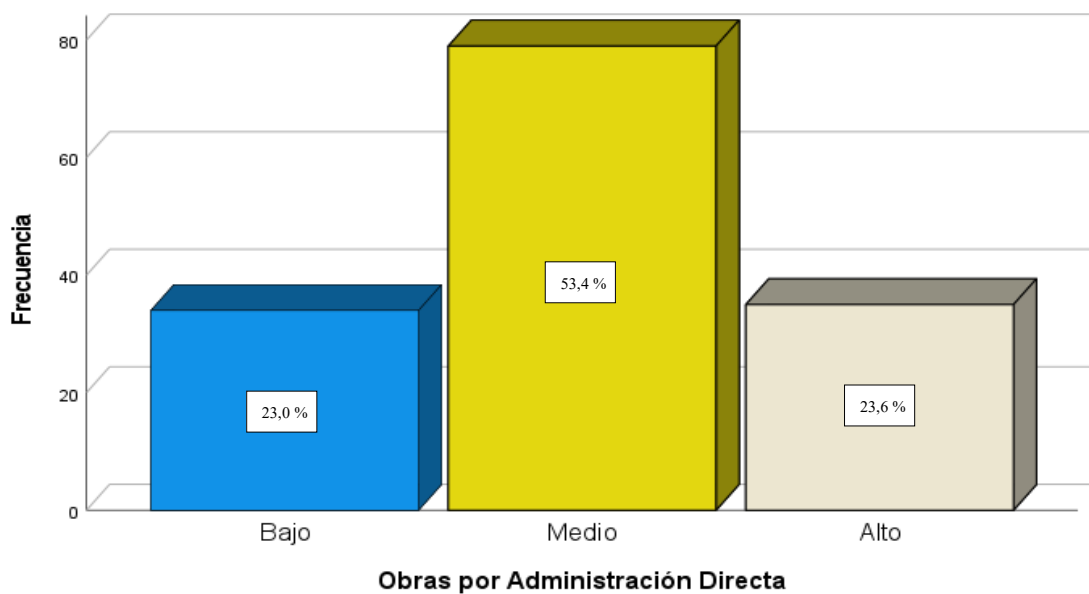
Obras por Administración Directa

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	34	23,0	23,0
	Medio	79	53,4	76,4
	Alto	35	23,6	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 11

Obras por Administración Directa



Análisis

Los datos de la encuesta revelan que la percepción sobre las obras por administración directa se concentra en un nivel medio, con el 53,4 % de los encuestados.

Tanto el nivel bajo como el alto presentan porcentajes similares, con 23 % y 23,6 %, respectivamente.

De forma general, estos resultados indican que la gestión de las obras tiene un desempeño intermedio: existen aspectos que funcionan adecuadamente, pero también se observan limitaciones que impiden alcanzar niveles óptimos. Esta distribución muestra la necesidad de fortalecer procesos y recursos que condicionen la generalización de principios de calidad, así como la eficacia cuando el gobierno regional evaluado opte por ejecutar obras directamente con recursos estatales.

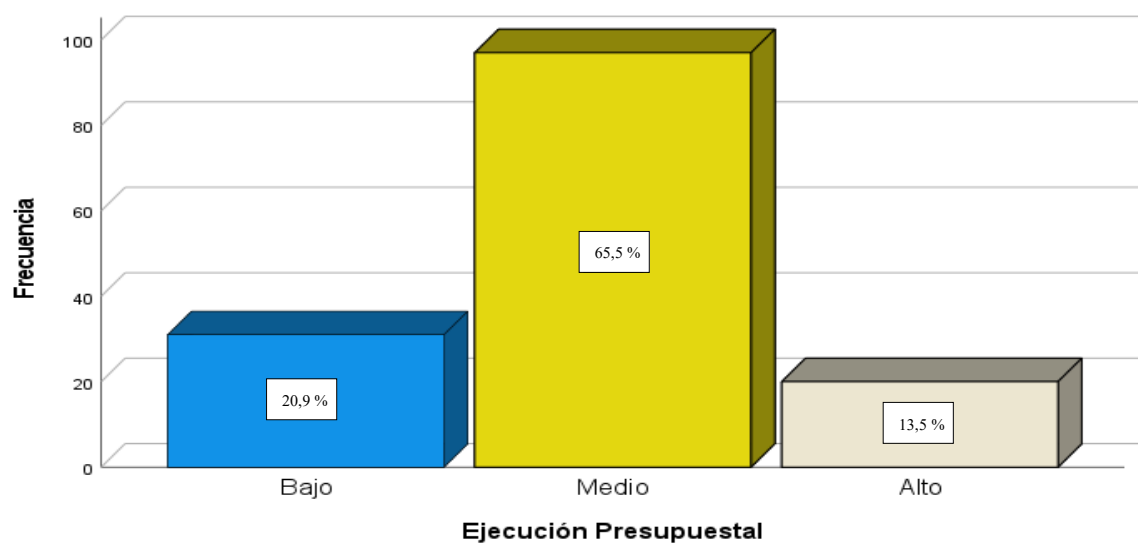
Dimensión Ejecución Presupuestal

Tabla 9

Ejecución Presupuestal

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	31	20,9	20,9
	Medio	97	65,5	86,5
	Alto	20	13,5	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 12*Ejecución Presupuestal***Análisis**

Los resultados de la encuesta muestran que la ejecución presupuestal es percibida mayoritariamente en un nivel medio, con un 65,5 % de los encuestados. Un 20,9 % la califica como baja, mientras que solo el 13,5 % considera que es alta.

En términos generales, esta distribución evidencia que, si bien existe un manejo aceptable de los recursos asignados a las obras, aún persisten dificultades que limitan un uso más eficiente del presupuesto. Esto indicaría la necesidad de mejorar los mecanismos de planificación, control del gasto y seguimiento financiero para lograr una gestión más efectiva en la administración directa.

Dimensión Capacidad Administrativa

Tabla 10

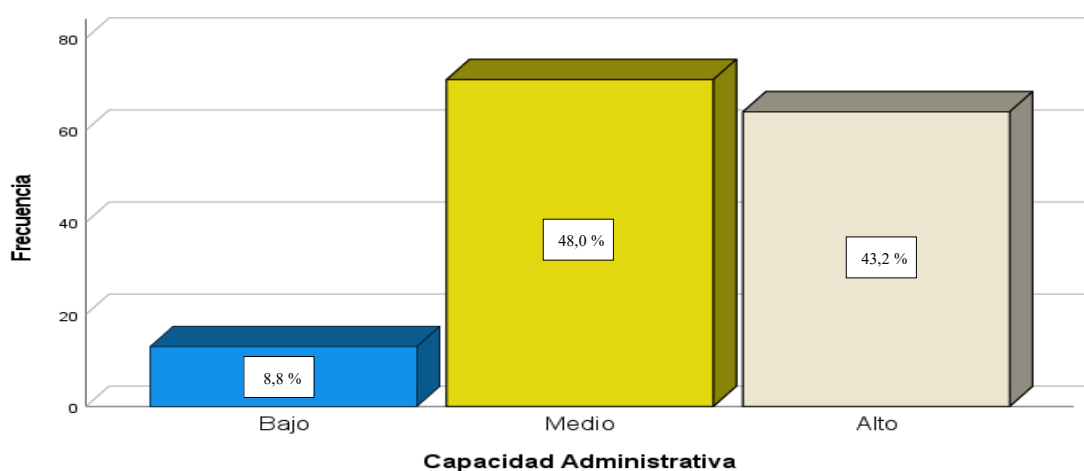
Capacidad Administrativa

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	13	8,8	8,8
	Medio	71	48,0	56,8
	Alto	64	43,2	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 13

Capacidad Administrativa



Análisis

Los resultados de las encuestas indican que la capacidad administrativa es percibida principalmente en un nivel medio, con el 48 % de los encuestados. A ello se suma un 43,2 % que la considera alta y solo un 8,8 % que la valora como baja.

En general, esta tendencia refleja una percepción favorable respecto a las competencias y habilidades para gestionar las obras. Sin embargo, el predominio del nivel medio señala que aún hay aspectos por fortalecer, especialmente en la organización,

coordinación y toma de decisiones, con el fin de consolidar una capacidad administrativa más homogénea y eficiente.

Dimensión Capacidad Operativa

Tabla 11

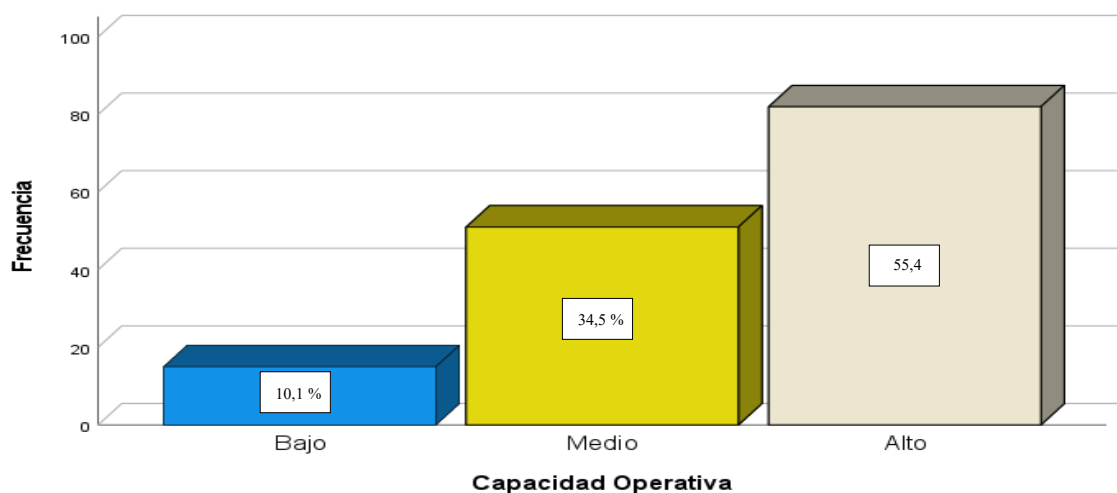
Capacidad Operativa

		<i>f</i>	%	Proporción acumulada
Válido	Bajo	15	10,1	10,1
	Medio	51	34,5	44,6
	Alto	82	55,4	100,0
	Total	148	100,0	

Nota. Elaborado a partir de las encuestas aplicadas.

Figura 14

Capacidad Operativa



Análisis

Los datos de las encuestas muestran que la capacidad operativa es percibida mayormente en un nivel alto, con un 55,4 % de los encuestados. Un 34,5 % la ubica en un nivel medio y solo el 10,1 % la considera baja.

En conjunto, estos resultados reflejan una opinión positiva respecto a los recursos, herramientas y procesos disponibles para ejecutar las obras. No obstante, el porcentaje que se ubica en el nivel medio señala que aún hay oportunidades de mejora para alcanzar un desempeño operativo más uniforme y eficiente.

4.2. Contrastación de las hipótesis

4.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 12

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Est.	p-valor	Sig.	Est.	gl	p-valor
Control interno	0,075	148	0,042	0,992	148	0,522
Obras por Administración Directa	0,049	148	0,200*	0,990	148	0,372

Nota. Obtenido de SPSS V.27.

Análisis

Considerando que la muestra es superior a 50, se empleó el estadístico de K-S. Asimismo, la prueba de normalidad aplicada a las variables muestra que el Control interno presenta un valor de significancia de 0,042 en la prueba de Kolmogórov-Smirnov, señalando como regla estadística la ausencia de normalidad en la distribución; específicamente se sustenta dado que el p-valor es menor que 0,05. En cambio, las Obras por administración directa registran un valor de 0,200, superior al límite de 0,05, por lo que puede considerarse que presenta una distribución normal.

Dado que al menos una de las variables no cumple el supuesto de normalidad, la opción adecuada para el análisis de correlación es utilizar el coeficiente Rho de Spearman.

4.2.2. Contrastación de hipótesis

Revisión de la hipótesis general

H₁: El Control interno incide sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

H₀: El Control interno no incide sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

Tabla 13

Correlación para la hipótesis general

			Control interno	Obras por Administración Directa
ρ	Control interno	Coef. corr.	1,000	0,688**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	148	148
	Obras por Administración Directa	Coef. corr.	0,688**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	148	148

Nota. Obtenido de SPSS V.27.

Análisis

Los hallazgos que brindó el *test* de correlación muestran un coeficiente de Spearman $\rho = 0,688$, con una significancia de probabilidad = 0,000. Este valor indica una relación positiva y de intensidad considerable entre el control interno frente a la ejecución en obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna.

Además, dado que el nivel de significancia resulta $< 0,05$, no se acepta la H_0 y se acepta la H_1 alternativa planteada. Es decir, los datos respaldan la idea de que un mejor control interno presenta un nexo respecto a un ejecución óptima y eficaz de las obras, lo que refuerza la importancia de mantener procedimientos claros, supervisión constante y mecanismos adecuados de evaluación dentro de la gestión pública.

Revisión de la primera hipótesis específica

H₁: El ambiente de control influye sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

H₀: El ambiente de control no influye sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

Tabla 14

Correlación para la hipótesis específica uno

			Ambiente de Control	Obras por Administración Directa
ρ Spearman	Ambiente de Control	Coef. corr.	1,000	0,627**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	148	148
	Obras por Administración Directa	Coef. corr.	0,627**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	148	148

Nota. Obtenido de SPSS V.27.

Análisis

El análisis de correlación otorga una cifra inferencial Rho de Spearman equivalente a 0,627, con relevancia estadística, corroborado mediante el valor $p = 0,000$, lo cual evidencia un vínculo tanto directo como con significancia del ambiente de control y la variable dependiente referente a obras bajo administración directa.

Dado que la significancia es menor que 0,05, se descarta la hipótesis H₀ y se respalda la hipótesis H₁ planteada. Es decir, que un ambiente de control más organizado y consistente contribuye de manera clara a mejorar la gestión y el desarrollo de las obras en el Gobierno Regional de Tacna durante el año evaluado.

Revisión de la segunda hipótesis específica

H₁: La evaluación de riesgos influye sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

H₀: La evaluación de riesgos no influye sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

Tabla 15

Correlación para la hipótesis dos

			Evaluación de riesgos	Obras por Administración Directa
ρ	Evaluación de riesgos	Coef. corr.	1,000	0,593**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	148	148
Spearman	Obras por Administración Directa	Coef. corr.	0,593**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	148	148

Nota. Obtenido de SPSS V.27.

Análisis

Lo recopilado y procesado inferencialmente indica una cifra Rho de Spearman ($\rho = 0,593$), que presenta una significancia de probabilidad = 0,000, lo que muestra el nexo positivo bajo relevancia estadística que presenta la evaluación de riesgos respecto a la ejecución de obras según la vía de administración directa.

Además, al ser el valor p inferior al umbral de 0,05, como consecuencia de la interpretación estadística, se opta por no aceptar la H₀ y considerar, por contraste, la H₁ específica planteada. Lo significa que una adecuada identificación y análisis de riesgos contribuye de forma importante a mejorar los procesos y resultados en la ejecución de las obras dentro del Gobierno Regional de Tacna durante el año 2023.

Revisión de la tercera hipótesis específica

H₁: Las actividades de control influyen sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

H₀: Las actividades de control no influyen sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

Tabla 16

Correlación para la hipótesis tres

			Actividades de Control	Obras por Administración Directa
ρ	Actividades de Control	Coef. corr.	1,000	0,577**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	148	148
	Obras por Administración Directa	Coef. corr.	0,577**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	148	148

Nota. Obtenido de SPSS V.27.

Análisis

El análisis muestra un coeficiente de Spearman de $\rho = 0,577$, acompañado de un valor de probabilidad = 0,000, lo que evidencia una relación directamente proporcional y con relevancia estadística del componente de actividades de control en relación con la ejecución de obras por administración directa.

Como el valor-p registrado resulta menor que 0,05, por regla estadística se opta por no aceptar H₀, mientras que, paralelamente, en consecuencia se valida lo planteado en H₁. Aquello indica que la implementación adecuada de actividades de control favorece la planificación, supervisión y cumplimiento de los objetivos propuestos en la ejecución de este tipo de obras dentro del Gobierno Regional sujeto de evaluación.

Revisión de la cuarta hipótesis específica

H₁: La información y comunicación influyen sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

H₀: La información y comunicación no influyen sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

Tabla 17

Correlación para la hipótesis cuatro

			Información y Comunicación	Obras por Administración Directa
ρ	Información y Comunicación	Coef. corr.	1,000	0,614**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	148	148
	Obras por Administración Directa	Coef. corr.	0,614**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	148	148

Nota. Obtenido de SPSS V.27.

Análisis

Los resultados de la correlación reflejan un coeficiente Rho de Spearman de 0,614, con una significancia de probabilidad = 0,000, lo cual evidencia una asociación proporcionalmente directa además de presentar relevancia a nivel estadístico de la información y comunicación en contraste con la ejecución de obras por administración directa.

Como lo registrado en el valor-p resulta inferior al umbral de 0,05, corresponde rechazar lo planteado por H₀, así como respaldar lo enunciado en H₁ como planteamiento significativo. Estos datos indican que contar con información clara y canales de comunicación oportunos contribuye de manera directa a mejorar la gestión y el desarrollo de las obras en el Gobierno Regional de Tacna durante el año 2023.

Revisión de la quinta hipótesis específica

H₁: La supervisión influye sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

H₀: La supervisión no influye sobre la ejecución de obras por administración directa dentro del Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.

Tabla 18

Correlación para la hipótesis quinta

			Supervisión	Obras por Administración Directa
ρ - Spearman	Supervisión	Coef. corr.	1,000	0,641**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	148	148
	Obras por Administración Directa	Coef. corr.	0,641**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	148	148

Nota. Obtenido de SPSS V.27.

Análisis

Los resultados presentan un coeficiente de Spearman de $\rho = 0,641$, junto con un valor de probabilidad = 0,000, lo que evidencia una relación proporcional positiva, así como estadísticamente relevante al contrastar la supervisión con las obras ejecutadas vía administración directa.

Al ser la significancia inferior al umbral de 0,05, por regla estadística se opta por no aceptar H₀, mientras que, paralelamente, se valida lo enunciado en H₁ como planteamiento. Bajo términos prácticos, esto sugiere que una supervisión constante y bien estructurada contribuye a mejorar el cumplimiento de metas, el control de avances y la calidad final de las obras ejecutadas bajo la responsabilidad del Gobierno Regional de Tacna durante el año 2023.

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta el objetivo general, que buscó analizar la repercusión relacional del control interno sobre la ejecución de obras vía administración directa en el Gobierno Regional de Tacna en 2023, los hallazgos inferenciales registrados señalan una relación positiva y significativa entre las variables de interés. El coeficiente Rho de Spearman de $\rho = 0,688$ (probabilidad = 0,000) indica que, a mayor nivel de control interno, se observa una mejor ejecución de las obras públicas realizadas por administración directa. Esto sugiere que la aplicación consistente de políticas, procedimientos y supervisión contribuye a optimizar los procesos constructivos, reducir errores, agilizar decisiones y asegurar el uso adecuado de los recursos.

Estos hallazgos guardan coherencia con los antecedentes revisados. Villavicencio y Evanan (2022) concluyeron que existía una alta correlación positiva ($\rho = 0,990$; $p < 0,00$) entre el control interno y la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, afirmando además que las dimensiones del control interno se relacionaron significativamente con la eficiencia financiera institucional. De manera similar, Carbajal y Quispe (2025) reportaron una relación positiva considerable ($r = 0,812$; $p < 0,00$) entre control interno y gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Huachocolpa. Ambos estudios coinciden en que un adecuado sistema de control interno favorece la transparencia, el orden administrativo y la correcta toma de decisiones.

En línea con estos antecedentes, los resultados obtenidos en el Gobierno Regional de Tacna permiten afirmar que el control interno no solo contribuye a la gestión financiera, como sugieren investigaciones previas, sino que también incide en la efectividad del desarrollo de obras estatales regidas bajo la modalidad directa. La evidencia empírica aporta respaldo estadístico a que el fortalecimiento de procedimientos de evaluación de riesgos, supervisión y seguimiento constante favorece el cumplimiento de plazos, el control de costos y la calidad técnica en las obras.

Los resultados recabados sirvieron para el cumplimiento de objetivos específicos propuestos en precisar los efectos del ambiente de control sobre la ejecución de obras por

administración directa en el Gobierno Regional de Tacna durante 2023. El coeficiente Rho (ρ) de Spearman equivalente a 0,627 ($p = 0,000$) evidencia una relación directa y significativa a nivel estadístico, lo que indica que, a mejores condiciones en el ambiente de control, se observa un desempeño más eficiente en la ejecución de obras. En términos prácticos, esto implica que factores como la claridad en las funciones, el liderazgo institucional, la disponibilidad de procedimientos formales y la existencia de valores organizacionales bien definidos influyen directamente en la gestión de los proyectos constructivos ejecutados por la entidad regional.

Este hallazgo guarda relación con los antecedentes revisados. Panca (2025) encontró significancias positivas para las dimensiones del control interno, incluyendo el ambiente de control ($p < 0,032$) en la empresa Ingetsur S.A.C., lo que sugiere que aspectos como la organización del trabajo, la evaluación permanente de riesgos y la supervisión contribuyen a mejorar la gestión financiera. Además, identificó falencias relevantes relacionadas con la separación de funciones y la adecuada estructuración de departamentos, lo que refuerza la necesidad de fortalecer el ambiente de control a nivel institucional.

Los resultados permiten cumplir con el objetivo específico de establecer la influencia de la evaluación de riesgos en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna durante 2023. El coeficiente ρ -Spearman de 0,593 y la significancia $p = 0,000$ evidencian una relación positiva y estadísticamente significativa, lo que indica que una adecuada gestión de los riesgos, que comprende su identificación, análisis y mitigación, contribuye de manera directa al desarrollo eficiente de los proyectos ejecutados por administración directa. En términos operativos, esto sugiere que la previsión de contingencias, el seguimiento de posibles fallas administrativas y la anticipación de problemas técnicos o financieros permiten optimizar recursos y asegurar el cumplimiento oportuno de las obras.

Al contrastar estos hallazgos con el antecedente de Aranda (2023), se encuentra una coincidencia relevante. El autor reportó que el control interno gubernamental incide positivamente (probabilidad = $0,00 < ,001$) en la ejecución de obras públicas en el

municipio del distrito de La Esperanza, lo cual refuerza la idea de que la gestión preventiva y sistemática de riesgos es un componente clave para la mejora de la ejecución presupuestal y el avance físico de las obras. Si bien Aranda mide el control interno a nivel global, sus resultados permiten inferir que las prácticas de evaluación de riesgos son determinantes para minimizar imprevistos y asegurar procesos más eficientes.

Los resultados obtenidos permiten dar respuesta al objetivo específico tres: establecer la influencia de las actividades de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna durante 2023. El coeficiente de Spearman igual a $\rho = 0,577$, con $p = 0,000$, revela una relación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables, lo que indica que, a medida que las actividades de control son más constantes, sistemáticas y bien estructuradas, la ejecución de los proyectos de obra mejora en términos de cumplimiento, eficiencia y resultados.

Al contrastar estos resultados con los antecedentes, se observa una coincidencia significativa con lo reportado por Sipión (2022), quien concluyó que el control interno influye en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Tumbes, obteniendo un coeficiente de Pearson de 0,708 y un p-valor de 0,00. Aunque en el presente estudio el coeficiente (0,577) es ligeramente menor, ambos trabajos coinciden en señalar la existencia de una relación positiva y significativa. Esta similitud respalda la idea de que las actividades de control son un componente indispensable para el desarrollo de obras en el sector público, tanto a nivel municipal como regional.

Los resultados obtenidos permiten responder al objetivo específico cuatro: establecer la influencia de la información y comunicación en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna durante 2023. El coeficiente Rho de Spearman de 0,614, con un nivel de significancia $p = 0,000$, muestra una relación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto implica que, cuando la información circula de manera transparente y los canales de comunicación son funcionales, la ejecución de obras tiende a desarrollarse con mayor eficiencia, coordinación y control.

Al contrastar los resultados con los antecedentes, se encuentra coherencia con lo planteado por Aquino (2024), quien concluyó que el control interno influye de forma directa en la gestión administrativa efectuada en el municipio Provincial de Tacna, demostrando significancia estadística ($p = 0.006 < 0.05$). Ambos trabajos coinciden en destacar que los componentes del control, particularmente la información y comunicación, son determinantes para que las instituciones públicas operen de forma eficiente y obtengan resultados favorables.

Los resultados vinculados al objetivo específico cinco, consistente en determinar la influencia de la supervisión en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, durante 2023, reflejan un escenario claro y consistente. El coeficiente Rho de Spearman obtenido (0,641), con significancia $p = 0,000$, confirma una relación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables. Esto significa que, en la medida en que los procesos de supervisión son más eficientes, sistemáticos y oportunos, la ejecución de las obras tiende a desarrollarse con mayor cumplimiento, orden y coherencia respecto a los objetivos trazados.

Al contrastar con los antecedentes, los hallazgos son congruentes con lo señalado por Lozano (2024), quien concluyó que el control interno dentro del ciclo de inversión pública influye significativamente en el cumplimiento de obras en el municipio del distrito de Pocollay, obteniendo una correlación muy fuerte ($Rho = 0,904$). Aunque el valor de relación presentado en el presente estudio es ligeramente menor, ambos resultados subrayan que el seguimiento sistemático y los controles posteriores son determinantes para asegurar que las obras culminen conforme a los plazos y estándares establecidos. Asimismo, el planteamiento de Cevallos (2020) aporta un enfoque complementario al señalar que el control, tanto interno como externo, se constituye en un mecanismo que protege los recursos públicos y garantiza una administración eficiente y transparente. En esa línea, la supervisión adquiere un matiz preventivo y correctivo, orientado a visibilizar riesgos, corregir fallas y resguardar el derecho ciudadano a una gestión responsable.

CONCLUSIONES

1. La correlación obtenida ($Rho = 0,688$; $p = 0,000$) evidencia una relación positiva entre el control interno y la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna. Esto significa que un sistema de control interno más firme tiende a asociarse con mayores niveles de eficiencia y cumplimiento en la gestión de obras. Los datos reflejan que la supervisión, la evaluación de riesgos, la comunicación y otras dimensiones del control interno son determinantes para mejorar la ejecución de los proyectos.
2. La relación identificada ($Rho = 0,627$; $p = 0,000$) muestra que el ambiente de control influye significativamente en la ejecución de obras por administración directa. Un entorno institucional ordenado, con normas claras y un compromiso ético por parte de los responsables, contribuye a que los procesos se desarrollen con mayor eficiencia y transparencia.
3. El coeficiente obtenido ($Rho = 0,593$; $p = 0,000$) confirma que la evaluación de riesgos tiene un impacto real sobre la ejecución de obras. Identificar posibles fallas, retrasos o contingencias antes de iniciar un proyecto permite tomar decisiones oportunas y evitar complicaciones que puedan afectar el avance o el presupuesto.
4. La correlación observada ($Rho = 0,577$; $p = 0,000$) demuestra que las actividades de control ejercen una influencia significativa sobre la ejecución de obras. Cuando se aplican controles como revisiones documentarias, verificaciones en campo y cumplimiento de procedimientos, la calidad del proyecto mejora de forma notable.
5. El resultado ($Rho = 0,614$; $p = 0,000$) evidencia que una información clara y canales de comunicación eficientes influyen directamente en la ejecución de obras. Cuando fluye la información entre las distintas áreas y los responsables cuentan con datos oportunos, se evitan errores, retrasos y decisiones improvisadas.

6. La correlación ($Rho = 0,641$; $p = 0,000$) confirma que la supervisión desempeña un papel clave en la gestión de obras. Un monitoreo adecuado permite detectar desviaciones a tiempo, corregir errores y garantizar que los recursos se utilicen de acuerdo con el presupuesto y los objetivos institucionales.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los responsables de la entidad, reforzar los lineamientos y procedimientos internos, priorizando la implementación de controles claros, roles definidos y seguimiento constante de las actividades. Además, sería pertinente capacitar de forma periódica al personal responsable de la ejecución de obras para asegurar la aplicación uniforme y rigurosa del sistema de control interno en todas las etapas del proyecto.
2. Se recomienda promover una cultura organizacional orientada a la responsabilidad, la claridad de funciones y el respeto por los procedimientos establecidos. Asimismo, fortalecer los mecanismos internos de liderazgo y coordinación puede ayudar a generar un ambiente laboral más estable y propicio para el desarrollo de obras públicas.
3. Se recomienda implementar matrices de riesgo, cronogramas preventivos y reuniones de evaluación periódica antes y durante la ejecución de las obras. Una gestión adecuada de riesgos debe incluir responsables claros, documentación accesible y herramientas de seguimiento para prevenir contratiempos.
4. Se aconseja fortalecer la estandarización de procesos y elaborar manuales de control operativos adaptados a la realidad de cada obra. También sería útil designar equipos responsables de realizar verificaciones continuas y registrar hallazgos para realizar ajustes inmediatos cuando sea necesario.
5. Se sugiere implementar plataformas digitales de comunicación, reportes periódicos y herramientas de gestión documental que faciliten el intercambio de información. Asimismo, establecer protocolos de comunicación interna puede ayudar a reducir la pérdida de datos o la duplicidad de funciones dentro de los proyectos.

6. Se recomienda reforzar los equipos de supervisión con personal especializado y establecer cronogramas de seguimiento a lo largo de toda la obra. También es pertinente incorporar herramientas de supervisión técnica, reportes fotográficos, visitas programadas y actas de inspección que permitan documentar avances y generar evidencia para la toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajuna, S. (2023). *Internal Control Systems and Performance of Government Entities: A Case of Uganda National Roads Authority (UNRA)*. [Tesis de Maestría, Uganda Christian University]. <https://hdl.handle.net/20.500.11951/1139>
- Aquino, C. (2024). *Control interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <https://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/20.500.12510/4987>
- Aranda, S. (2023). *Control interno gubernamental e incidencia en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, año 2021*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://hdl.handle.net/20.500.14414/18642>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de octubre de 2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. http://www.geograficomilitar.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2020/06/bas_e_legal/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *De estructuras a servicios: El camino a una mejor infraestructura en América Latina y el Caribe*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/De-estructuras-a-servicios-El-camino-a-una-mejor-infraestructura-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Beltrán, A. (2024). *Control interno y su relación en la gestión administrativa de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tacna, región de Tacna, 2022*. [Tesis de grado, Universidad privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/4064>
- Carbajal, A., & Quispe, A. (2025). *Control interno y gestión financiera en la municipalidad distrital de Huachocolpa, Huancavelica - 2023*. [Tesis de grado,

Universidad Continental].
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/18198>

Cevallos, L. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].
<http://hdl.handle.net/10644/7275>

Chavez, P. (2022). *El control interno y su relación con el análisis de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Puno, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/92067>

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *Marco Integrado - Control interno. COSO*.
https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a/3.COSO%2B2013%2BResumen%2BEjecutivo.pdf?CACHEID=8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a&MOD=AJPERES&utm_source

Contraloría General de la República. (19 de julio de 1988). *Resolución de Contraloría N.º 195-1988-CG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2304038-195-1988-cg>

Contraloría General de la República. (2014). *Normas de control de la Contraloría*.
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/1928147-273-2014-cg>

Contraloría General de la República. (2015). *Marco Conceptual del Control interno*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1305474/Marco%20conceptual.pdf>

- Contraloría General de la República. (2019). *Obras públicas*.
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf
- Contraloría General de la República. (29 de diciembre de 2023). *Directiva N.º 017-2023-CG/GMPL*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/4984570-017-2023-cg-gmpl>
- Contraloría General de la República. (2023). *En Perú existen cerca de 2300 obras públicas paralizadas por más de S/ 26 mil millones, a diciembre del 2023*.
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/896326-en-peru-existen-cerca-de-2300-obras-publicas-paralizadas-por-mas-de-s-26-mil-millones-a-diciembre-del-2023>
- Contraloría General de la República. (2023). *Reporte de obras públicas paralizadas en el territorio nacional*. <https://www.gob.pe/contraloria>
- Contraloría General de la República. (22 de diciembre de 2023). *Resolución de Contraloría N.º 432-2023-CG*.
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/4973965-432-2023-cg>
- Contraloría General de la República. (2024). *Contraloría revela 161 presuntos responsables y pérdida de más de S/ 19 millones en entidades públicas de Tacna en 2023*. Gerencia de Comunicación Corporativa.
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/907339-contraloria-revela-161-presuntos-responsables-y-perdida-de-mas-de-s-19-millones-en-entidades-publicas-de-tacna-en-2023>
- CoST International Secretariat. (2023). *Annual Report 2023. Infrastructure Transparency Initiative*.
<https://infrastructuretransparency.org/wp-content/uploads/2024/12/CoST-Annual-Report-2023.pdf>

- Decreto Legislativo N° 1252. (1 de diciembre de 2016). *Creación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/200981-1252-2016>
- Decreto Supremo N° 350-2015-EF. (10 de diciembre de 2015). *Aprueban Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- Fernández, M., & Ortega, A. (2024). *Control interno y su incidencia en la rentabilidad de las empresas colombianas*. [Tesis de grado, Universidad Francisco de Paula Santander]. <https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/9416>
- Gardey, A., & Pérez, J. (28 de Junio de 2014). *Administración pública - Qué es, definición, estructura y distintas miradas*. <https://definicion.de/administracion-publica/>
- Hernandez, C., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2 ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Hernandez-Sampieri, C., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2 ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- International Organisation of Supreme Audit Institutions (INTOSAI). (2004). *Guidelines for Internal Control Standards for the Public Sector*. <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=3132252>
- Kujuna, A. (2020). *Internal control systems and financial accountability in government business enterprises: A case of National Water and Sewerage Corporation Ntungamo Area*. [Tesis de maestría, Kabale University]. <http://hdl.handle.net/20.500.12493/582>

Ley N° 27785. (23 de julio de 2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.*

<https://www.leyes.congreso.gob.pe/documentos/leyes/27785.pdf>

Ley N° 28716. (18 de abril de 2006). *Ley de control interno de las entidades del Estado.*

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/477577/Ley_N_28716.pdf?v=1579639311

Lozano, J. (2024). *Control interno en el ciclo de inversión pública y su influencia en el cumplimiento de las obras en la Municipalidad Distrital de Pocollay, Tacna, periodo 2018-2021.* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <https://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/20.500.12510/4025>

Marcillo, N. (2024). *Control interno y su incidencia en la gestión financiera de la empresa Mafiros seguridad, Ciudad de Guayaquil.* [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/6323>

Mendoza, L. (2021). El sistema de control interno y su impacto en la gestión de las empresas constructoras de la ciudad de Pilar, año 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10889-10907. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4173

Ministerio de Economía y Finanzas. (1997). *Instructivo N.º 01: Resolución de Contraloría N.º 067-97-EF/93.01.* MEF. https://www.mef.gob.pe/en/?id=2240:instructivos-contables&option=com_content&language=en-GB&view=article&lang=en-GB

Ministerio de Economía y Finanzas. (8 de diciembre de 2004). *Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto.* <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/portema/normativa-basica-presupuestaria/7149-ley-n-28411-3/file>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Directiva N.º 005-2010-EF/76.01*. MEF.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255410/Directiva005_2010_RD030_2010EF7601.pdf?v=1547066384
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. OSCE.
<https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>
- Mulugeta, H. (2024). *Effects of internal control on financial performance of Bank of Abyssinia*. [Tesis de Maestría, St. Mary University].
<http://hdl.handle.net/123456789/7935>
- Norma General de Control Gubernamental. (23 de julio de 2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*.
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/documentos/leyes/27785.pdf>
- Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes. (2018). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado*. OSCE.
<https://www.osce.gob.pe>
- OSCE. (2015). *Directiva para la elaboración y gestión de los expedientes de contratación*. <https://www.osce.gob.pe>
- OSCE. (2017). *Directiva N° 005-2017-OSCE/CD. Plan anual de contrataciones*.
https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2018/03/Directiva-005-2017-Directiva-PAC_VF.pdf
- Panca, T. (2025). *Control interno y la gestión financiera de la empresa Ingetsur S.A.C periodo 2025*. [Tesis de grado, Universidad Privada San Carlos].
<http://repositorio.upsc.edu.pe:8080/handle/UPSC/1703>

- Perales, A. (2025). *Control interno y gestión financiera en la Municipalidad de Chota, periodo 2024*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/9128>
- Ramírez, Y. (24 de enero de 2024). *Contraloría: Existen 2,298 obras paralizadas por más de S/ 26 mil millones*. <https://peruconstruye.net/2024/01/24/contraloria-obras-paralizadas-peru/>
- Rufino. (2018). *Autonomía: capacidad de decidir de manera propia, independiente, sin coerción ni influencia de terceros*. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-de-ingenieria/redaccion-y-comunicacion/se-entiende-por-autonomia-a-la-capacidad-de-decidir-de-manera-propia-independiente-sin-la-coercion-o-la-influencia-de-terceros/111353112>
- Siguas, A. (2022). *Control interno y su relación con la ejecución de obras públicas en las municipalidades distritales de la provincia Ica-2021*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103364>
- Sipión, S. (2022). *Control interno y ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://hdl.handle.net/20.500.12874/63761>
- Stoeva, L. (2 de mayo de 2023). *El 25% del gasto público mundial se pierde en corrupción*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/desa/el-25-del-gasto-publico-mundial-se-pierde-en-corrupcion>
- Transparencia Internacional. (2023). *Índice de Percepción de la Corrupción 2023: El debilitamiento de los sistemas de justicia deja a la corrupción sin controles*. <https://www.transparency.org/es/press/cpi2023-corruption-perceptions-index-weakening-justice-systems-leave-corruption-unchecked>

- Transparencia Internacional. (29 de enero de 2024). *Índice de Percepción de la Corrupción 2023: Perú registra su peor caída en el instrumento de medición global de Transparencia Internacional desde 2012*.
<https://www.proetica.org.pe/noticias/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2023-peru-registra-su-peor-caida-en-el-instrumento-de-medicion-global-de-transparencia-internacional-desde-2012/>
- UK BIM Task Group. (2014). *BIM Strategy and Guidance Documents*. UK Government.
 UK Government.
- Villavicencio, P., & Evanan, R. (2022). *Control Interno y Gestión Financiera en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Ayacucho - 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana los Andes].
<https://hdl.handle.net/20.500.12848/4183>
- Zambrano, E. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista de Derecho Administrativo*, 7, 155-163.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14018>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia del proyecto de investigación

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente	Indicadores	Tipo de Investigación
¿De qué manera influye el control interno en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?	Evidenciar de que forma el Control interno influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023	El Control interno influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023	Control interno	- Integridad y valores éticos - Administración estratégica - Estructura organizacional - Administración de los recursos humano - Competencia profesional - Asignación de autoridad y responsabilidad - Planeamiento de la Administración de riesgos”. - Identificación de riesgos - Valoración de riesgos - Respuesta al riesgo - Procedimiento de autorización y aprobación - Controles sobre el acceso a los recursos o archivos - Verificaciones y conciliaciones - Documentación de procesos, actividades y tareas - Controles para las tecnologías de Información y comunicaciones - Información y responsabilidad - Calidad y suficiencia de la Información - Sistemas de Información - Archivo institucional - actividades de prevención y monitoreo - Seguimiento de resultados - Compromiso de mejoramiento	Según tipo: Aplicada Según nivel: Correlacional Según diseño: No experimental de corte transversal Según enfoque: Cuantitativa
Pregunta Especifica	Objetivo Especifico	Hipótesis Especifica			Población Muestra
¿De qué manera influye el ambiente de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?	Determinar la influencia del ambiente de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.	El ambiente de control influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.			Población: La población está conformada por 240 trabajadores del Gobierno Regional de Tacna de la Gerencia de Infraestructura y la Oficina Ejecutiva de Supervisión, que ven afectado el tema de avance de proyectos y la ejecución presupuestal de obras.
¿Cuál es la influencia de la evaluación de riesgos en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?	Establecer la influencia de la evaluación de riesgos en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023	La evaluación de riesgos influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.			Muestra: El público objetivo a ser analizado y al cual se le aplicara la encuesta es a 148 servidores públicos de la Gerencia de Infraestructura y la Oficina Ejecutiva de Supervisión.
¿Cuál es la influencia de las actividades de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?	Establecer la influencia de las actividades de control en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.	Las actividades de control influyen en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023	Variable dependiente	- Certificación presupuestal de las obras por Administración Directa. - Compromiso anual de las obras por Administración Directa.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS: TÉCNICA: Encuesta. INSTRUMENTO: Cuestionario. TÉCNICAS DE

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente	Indicadores	Tipo de Investigación
				- Devengado de las obras por Administración Directa. - Pago de las obras por Administración Directa. - Expediente técnico. - Cuadro de Necesidades. - Plan anual de contrataciones. - Elaboración de Expediente de contratación. - Comité de selección - Elaboración de bases. - Elaboración de órdenes de compra - Elaboración de órdenes de servicio - Elaboración de planilla del personal asignado a la obra por Administración Directa. - Calculo de aportaciones y retenciones de la planilla. - Supervisión de la obra - Liquidación de la obra - Maquinaria - Equipos - Almacén. - personal	ANÁLISIS DE DATOS: Estadística descriptiva e inferencial.
¿Cuál es la influencia de la información y comunicación en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?	Establecer la influencia de la información y comunicación en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.	La información y comunicación influyen en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.	Obras por administración directa		
¿De qué manera influye la supervisión en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023?	Determinar la influencia de la supervisión en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.	La supervisión influye en la ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, en el año 2023.			

Anexo 02: Instrumento de Investigación

PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO						
Nivel ocupacional:	☐ Funcionario ☐ Profesional	Sexo:	☐ Varón ☐ Mujer			
Condición:	☐ Técnico ☐ Contrato indefinido ☐ Contrato temporal					
Edad: _____ Años						
Con la finalidad de evaluar la utilidad control interno en el Gobierno Regional De Tacna, 2023, se ha diseñado este cuestionario el cual pretende recabar información. Su colaboración consiste en responder a las preguntas con la mayor sinceridad posible, no tiene que identificarse y la información que aporte solo se utilizara como soporte a la investigación. Esta encuesta tiene una escala del 1 al 5 en el que: Nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4) y siempre (5)						
Nº	DIMENSIONES / INDICADORES/ ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
	AMBIENTE DE CONTROL					
1	La entidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones					
2	La Alta Dirección demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad					
3	Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección.					
4	La Alta Dirección asegura que formule, implemente y evalúe sus actividades concordantes con su plan operativo.					
5	La estructura organizacional, se ha desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades y se ajusta a la realidad.					
6	La Dirección se asegura que los trabajadores conozcan los documentos normativos (MOF, ROF, CAP y demás manuales) que regulan las actividades de la entidad.					
7	La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social, y evaluación de personal.					
8	El personal que ocupa cada cargo de trabajo cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo					
9	Todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden.					
	EVALUACION DE RIESGOS					

10	La entidad cuenta y ha puesto en práctica el Plan de Administración de Riesgos para las obras para administración directa.					
11	Están identificados los riesgos significativos por cada objetivo desarrollo de sus actividades.					
12	En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados (probabilidad de ocurrencia)					
13	Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registrados por escrito.					
14	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados.					
15	Se ha definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos.					
ACTIVIDADES DE CONTROL						
16	Los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades					
17	Los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas han sido adecuadamente comunicados a los responsables.					
18	Se han establecido políticas y procedimientos documentados que se siguen para la utilización y protección los recursos o archivos.					
19	Los documentos internos que genera y reciben las unidades orgánicas están debidamente numerados y protegidos.					
20	Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los procesos, actividades y tareas.					
21	El personal conoce que procesos involucran a su unidad orgánica y qué rol le corresponde en los mismos.					
22	Los programas informáticos (software) de la entidad cuentan con licencias y autorizaciones de uso.					
INFORMACION Y COMUNICACION						
23	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.					
24	La información interna y externa que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades.					
25	La entidad está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades.					
26	La administración de los documentos e información se realiza de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para la preservación y su conservación (archivos electrónicos, magnéticos y físicos)					
27	Los ambientes utilizados para el archivo cuentan con una ubicación y acondicionamiento apropiado.					
SUPERVICION						

28	En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello.					
29	Las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección.					
30	Se implantan las recomendaciones producto de las evaluaciones realizadas.					

Anexo 03

PARA EVALUAR LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA

Nivel ocupacional:	☐ Funcionario		Sexo:	☐ Varón	
	☐ Profesional			☐ Mujer	
Condicion:	☐ Técnico				
	☐ Contrato indefinido		Edad:	Años:	
	☐ Contrato temporal				

Con la finalidad de evaluar la ejecución de las obras por administración directa en el Gobierno Regional de Tacna, 2023, se ha diseñado este cuestionario el cual pretende recabar información. Su colaboración consiste en responder a las preguntas con la mayor sinceridad posible, la información que aporte solo se utilizara como soporte a la investigación.

Esta encuesta tiene una escala del 1 al 5 en el que:

Nunca **(1)**, casi nunca **(2)**, a veces **(3)**, casi siempre **(4)** y siempre **(5)**

N°	DIMENSIONES / INDICADORES/ ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
1	¿Cree usted que el área usuaria solicitó oportunamente la certificación presupuestal de las obras por administración directa aprobadas en el presupuesto 2023?					
2	¿Cree usted que el administrador ordenó oportunamente la emisión de las certificaciones presupuestales para comprometer las obras por administración directa?					
3	¿Cree usted que la Oficina de Presupuesto aprobó y emitió oportunamente las certificaciones presupuestales de las obras por administración directa?					
4	¿Cree usted que la Oficina de Presupuesto demoró en las modificaciones presupuestales para luego aprobar y emitir las certificaciones presupuestales de las obras por administración directa?					
5	¿Las certificaciones presupuestales aprobadas para la ejecución de las obras por administración directa financiaban el 100% de costo total de la obra?					
6	¿Hubo una sola certificación presupuestal aprobadas para la ejecución de las obras por administración directa que financiaban el 100% de costo total de la obras?					
7	¿Cree usted que se comprometió presupuestalmente todas las obras aprobadas por administración directa aprobados en el presupuesto institucional 2023?					

8	¿Cree usted que se devengaron todos los componentes (bienes, servicios y personal) que formaron parte de presupuesto analítico de las obras por administración directa según el avance de la meta física?					
9	¿Cree usted que antes de devengar los componentes (bienes, servicios, personal y otros) que formaron parte de presupuesto analítico de las obras por administración					
	directa, los bienes ingresaron al almacén, los servicios fueron prestados y los trabajadores que ganan por planilla laboraron?					
10	¿Cree usted que se pagaron todas las obras ejecutadas por administración directa?					
	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA					
11	¿Cree usted que antes de ejecutar la obra por administración directa, el Gobierno Regional contaba con los expedientes técnicos aprobados?					
12	¿Cree usted los expedientes técnicos de las obras por administración directa, fueron elaborados de acuerdo a la necesidad de la población y técnicamente de acuerdo a la normatividad vigente?					
13	¿Cree usted se alcanzó el cuadro de necesidades de cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
14	¿Cree usted que se incluyeron en el plan anual los bienes y servicios que superaban las 8 UIT de cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
15	¿Se elaboró oportunamente el expediente de contratación para adquirir los bienes o servicios que superaban las 8 UIT de cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
16	¿Los expedientes de contratación para adquirir los bienes o servicios que superaban las 8 UIT de cada una de las obras ejecutadas por administración directa fueron elaborados de acuerdo a ley de contrataciones, su reglamento y normas conexas?					
17	¿Se designó oportunamente el comité de selección encargado de adquirir los bienes o servicios que superaban las 8 UIT de cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
18	¿El comité de selección elaboró oportunamente las bases de aquellos bienes o servicios que superaban las 8 UIT de cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
19	¿Cree usted que se elaboraron oportunamente las órdenes de compra para adquirir los bienes cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
20	¿Cree usted que se elaboraron oportunamente las órdenes de servicio para adquirir los servicios de cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
21	¿Cree usted que se elaboraron oportunamente las planillas del personal asignado a cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
22	¿Cree usted que el pago a cada trabajador se realizó oportunamente en base a la tabla de construcción civil en cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
23	¿Cree usted que se efectuaron oportunamente las aportaciones y retenciones de las planillas del personal asignado a cada una de las obras ejecutadas por administración directa?					
24	¿Cree usted las obras ejecutadas por administración directa contaron con un supervisor?					
25	¿Cree usted que el supervisor de las obras ejecutadas por administración directa cumplió con supervisar las obras trabajando las 8 horas de trabajo?					

26	¿Cree usted que las obras ejecutadas por administración fueron liquidadas después de culminadas?					
	CAPACIDAD OPERATIVA					
27	¿Cree usted que el Gobierno Regional cuenta con maquinaria operativa para ejecutar las obras por administración directa?					
28	¿Cree usted que el Gobierno Regional cuenta con equipos para ejecutar las obras por administración directa?					
29	¿Cree usted que el Gobierno Regional con un almacén para ejecutar las obras por administración directa?					
30	¿Cree usted que el Gobierno Regional cuenta el personal para ejecutar las obras por administración directa?					

Anexo 03: Validación de juicio de expertos

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: Dra. AMANDA ESTHER VILLAGRA BARRIOS

1.2 Grado académico: Doctora en Ciencias Contables y Financieras

1.3 Cargo e institución donde labora: Investigador UNAM

1.5 Nombre del instrumento: "CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, AÑO 2023"

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL					16	30
TOTAL						46

VALORACIÓN CUANTITATIVA (Total x 0.20) : $9.2 \times 100 = 92\%$

VALORACIÓN CUALITATIVA: Excelente

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: 18 de marzo 2025


Dra. CP. Amanda E. Villagra Barrios

Firma y Posfirma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: *Mamani Huamani José Luis*
- 1.2 Grado académico: *Magister en los Enfoques*
- 1.3 Cargo e institución donde labora: Investigador
- 1.5 Nombre del instrumento: CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, AÑO 2023*

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Técnicos-Científicos y del tema de estudio					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías					X
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : $9.2 \times 100 = 92\%$

VALORACION CUALITATIVA: Excelente

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: 28 de marzo del 2025


JOSE LUIS MAMANI HUAMANÍ
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 278929
 Firma y Posfirma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: ACERO CONDORI YOLANDA

1.2 Grado académico: MAESTRO EN CIENCIAS: CONTABILIDAD-AUDITORIA

1.3 Cargo e institución donde labora: Investigador

1.5 Nombre del instrumento: CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, AÑO 2023*

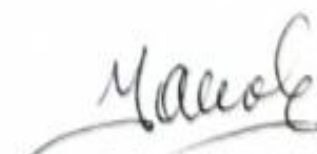
INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				X	
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : $9.2 \times 100 = 92\%$

VALORACIÓN CUALITATIVA: Excelente

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: 28 de marzo del 2025


Firma y Posfirma del experto

Anexo 03: Base de datos

[illegible]